



U
N
E
X
P
O

República Bolivariana de Venezuela
Ministerio del Poder Popular para la Educación
Universidad Nacional Experimental Politécnica
"Antonio José de Sucre"
Departamento de Ingeniería Industrial
Cátedra: Ingeniería Financiera

***¿DÓNDE ESTA LA PLATA?
LOS INGRESOS EXTRAORDINARIOS DE LA
BONANZA
2006-2013***

Profesor:
MSc. Ing. Turmero Iván

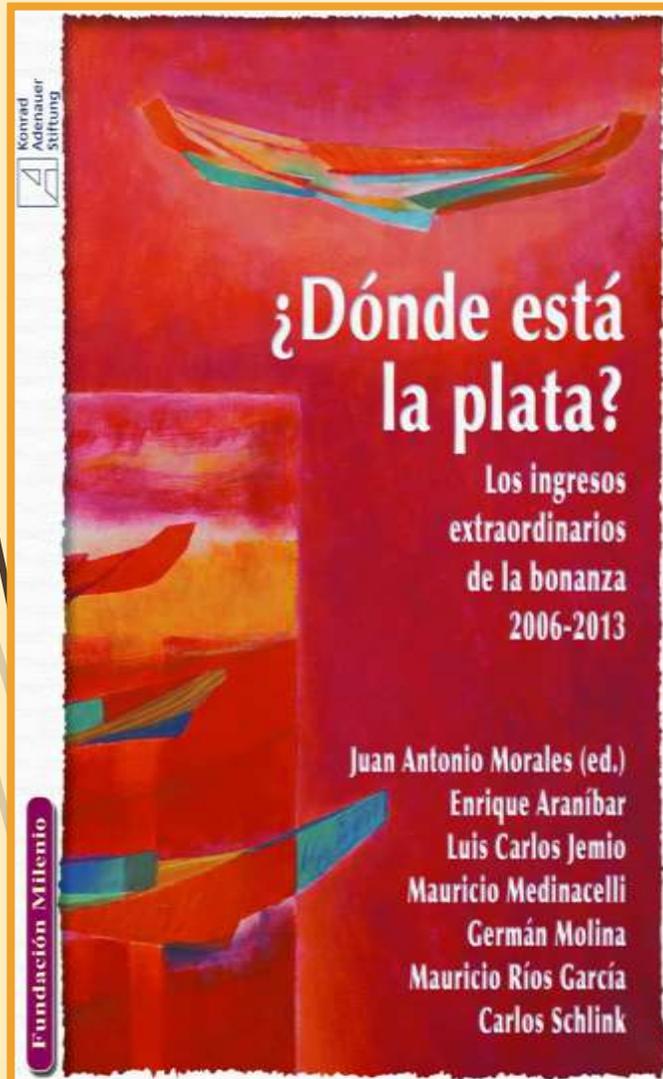
Integrantes:
Flores Geordina
Grillet Jenifer
Morales Alexis
Torres Sergio

PUERTO ORDAZ, ABRIL DE 2016

INTRODUCCIÓN

¿Dónde está la plata?, es la pregunta que sacude nuestros mitos más profundos y nuestros más grandes temores. Este inquisitivo y acuciante título lleva el libro que presentó la Fundación Milenio en el año 2014.

¿Dónde está la plata? tiene como subtítulo: "Los ingresos extraordinarios de la bonanza 2006-2013". El ingresar en este campo espinoso, Milenio logró comprometer al más eminente economista que tiene Bolivia, como es Juan Antonio Morales. Su aporte en la elaboración del libro fue la de Coordinador. Los expertos e investigadores que lo acompañaron en el trabajo son Enrique Aranibar, Luis Carlos Jemio, Mauricio Medinacelli, Germán Molina, Mauricio Ríos García y Carlos Schlink. Los cuales basaron su investigación en la realidad de Bolivia durante dos periodos o ciclos de historia.



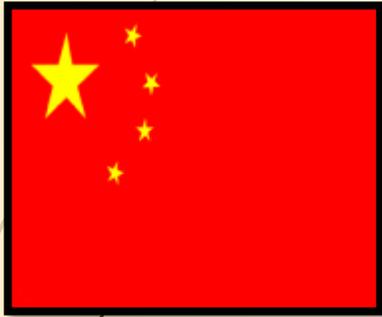
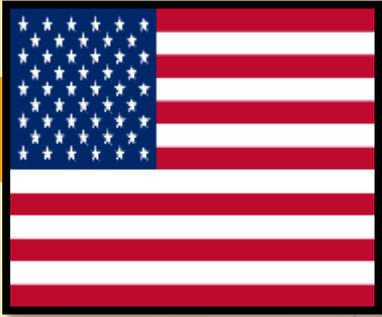
CAPITULO I

LOS INGRESOS EXTRAORDINARIOS DE BOLIVIA EN EL PERIODO 2006-2013: VISIÓN DE CONJUNTO

Juan Antonio Morales



En este capítulo, tiene por objeto proporcionar una visión global de lo acontecido en la economía boliviana por efecto de los choques externos favorables, contrastando los periodos 1998-2005 y 2006-2013, se sintetizan los resultados más importantes de las contribuciones al libro y, en su caso, se incorporan algunos análisis adicionales.

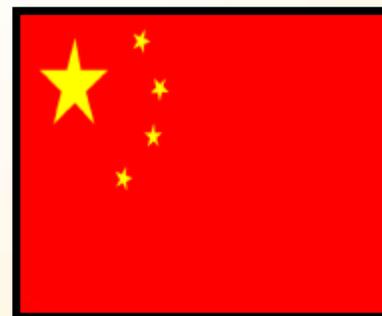


LAS CUENTAS EXTERNAS

Jemio, en su análisis del origen del súper-ciclo de las materias primas identifica dos causas principales: el ingreso de China a la economía mundial y la política monetaria de Estados Unidos. También destaca y a veces no se le presta suficiente atención, es al papel de la caída de los costos de transporte y de comunicación para la incorporación vigorosa de la China a la economía mundial.

El extraordinariamente alto crecimiento de la economía china y la política monetaria americana muy expansiva transmitieron su impulso a otros países, especialmente a los llamados países de economía emergente, que son aquellos de ingreso per cápita medio y que están significativamente integrados al mercado internacional de capitales. El dinamismo acumulado de los países emergentes, liderados por la China, ha tenido también repercusiones en los países de bajos ingresos, especialmente mas no únicamente, en los países productores de materia primas.

BRICS



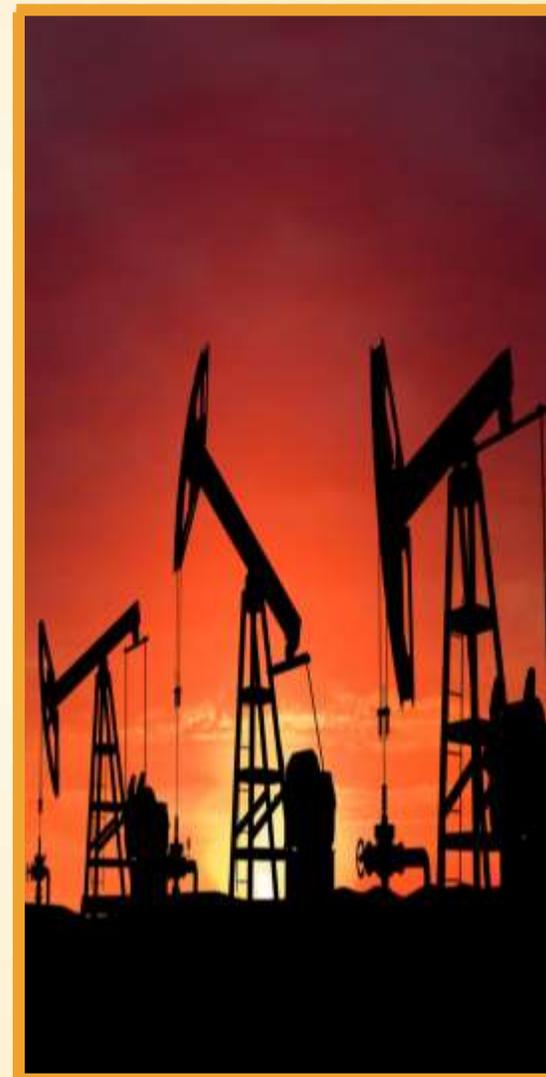
Jemio documenta que la tasa promedio de crecimiento del PIB de los países BRICS (Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica), que son los más representativos de los países emergentes, ha sido de 8.4 por ciento para el periodo 2006-2012. Para los otros países emergentes la tasa promedio ha sido de 6,6 por ciento. La participación de las economías emergentes en el PIB mundial pasó de 39,5 por ciento en el periodo 2000-2005 a 47,3 por ciento en el periodo 2006-2012.

LAS REPERCUSIONES FISCALES

Las repercusiones Fiscales de los ingresos adicionales por exportación han sido muy sustanciales. Lo primero que llama la atención es el fuerte aumento de los ingresos del Sector Público No Financiero (SPNF) que pasa de Bs. 24.368 millones (31,6 por ciento del PIB) el 2005 a Bs.104.021 millones (51,9 por ciento del PIB) el 2013. Si se toma como referencia el año 2005, los ingresos adicionales para el SPNF entre el 2006 y 2013 han sido de US\$ 50.051 millones. Estos ingresos adicionales están dados por la diferencia entre los ingresos recibidos y los ingresos que se habrían recibido cada año si fuesen iguales a los ingresos del 2005 tomados como referencia. Las diferencias han sido luego convertidas a dólares al tipo de cambio promedio de cada año. Por último esas diferencias, contabilizadas ya en dólares, han sido acumuladas por los ocho años dando la suma de US\$ 50.051 millones. Este ingreso adicional ha sido gastado en gasto corriente por US\$ 32.360 millones (65 por ciento de los ingresos totales) y en gasto de capital, a pesar de la fuerte expansión de la actividad empresarial del Estado en US\$ 13.460 millones (27 por ciento de los ingresos totales). Aparece claramente en el gráfico 3 una relación lineal estrecha entre el precio de las exportaciones y el gasto público en bolivianos corrientes. Las correlaciones entre el gasto total y sus componentes gasto corriente y gasto de capital con el precio de las exportaciones son también muy elevadas: 95.8 por ciento, 96.5 por ciento y 91,6 por ciento respectivamente

LA RENTA HIDROCARBURÍFERA

Se arguye en los medios oficiales que el extraordinario incremento de los ingresos iscales, no se ha debido tanto a la evolución de los precios, como a cambios en el marco legal aplicado al sector de los hidrocarburos. Se ha visto precedentemente que los gastos del sector público están muy correlacionados con los precios. Con mayor razón, también lo están los ingresos. Sin embargo al factor precios habría que añadirle un plus dado por las reformas a la legislación de los hidrocarburos y a la nacionalización de mayo de 2006. El estudio de Medinaceli apunta justamente a tratar de separar en los ingresos iscales por hidrocarburos la parte correspondiente a la evolución de precios de la parte que se explica por cambios en el marco legal. En los análisis de Medinaceli se contrastan los distintos marcos legales para el sector de hidrocarburos, comenzando con la ley 1689 de 1996.



LOS DERECHO HABIENTES DE LA RENTA HIDROCARBURÍFERA

La renta petrolera es compartida entre el gobierno central y los gobiernos subnacionales (gubernaciones, antes prefecturas, y municipalidades). Están también entre los derecho habientes las universidades y, en mucha menor medida, los pueblos indígenas y originarios, comunidades campesinas, fuerzas armadas, policía nacional y otros.

Las regalías constituyen el impuesto más antiguo. Se beneficiaban y se siguen beneficiando con ellas los departamentos productores (11 por ciento que grava a la producción), los departamentos de menor desarrollo relativo (con 1 por ciento) y el TGE (con 6 por ciento). El otro impuesto, similar a la regalía, que es el IDH, con una tasa de 32 por ciento, se coparticipaba originalmente en 4 por ciento para cada uno de los departamentos productores y en 2 por ciento para los departamentos no productores, y el saldo para el Tesoro General del Estado y otras entidades del gobierno central o bajo su tutela. Varios decretos modifican la distribución anterior, según documenta el estudio de Schklink.

LOS EFECTOS MONETARIOS Y FINANCIEROS

La inflación fue significativamente más alta durante el periodo 2006-2013 que durante los ocho años precedentes. En efecto, el aumento del IPC fue de 54,6 por ciento en el periodo 2006-2013 comparado con 25,2 por ciento en el periodo 1998-2005. En algunos años (2007 y 2008) la tasa de inflación anual llegó casi al 12 por ciento. Se ha de hacer notar empero que durante el periodo 2006- 2013, más que en el periodo precedente 1998-2005, la economía sufrió los efectos de shocks de oferta adversos, producidos principalmente por alzas en los precios internacionales de los alimentos. Estos shocks empujaron a la inflación interna por encima de los niveles del subperiodo 1988-2005.



CAPITULO II

EL ORIGEN DEL SUPER-CICLO DE LAS MATERIAS PRIMAS

Luis Carlos Jemio Ph.D.

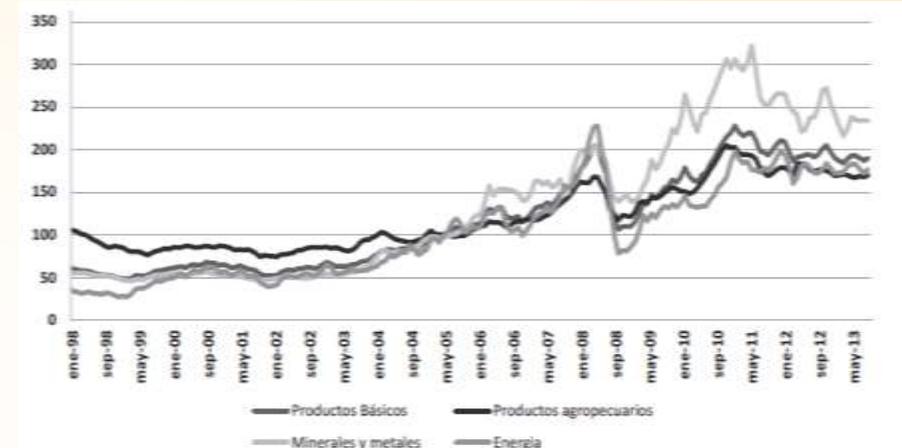


Trata de explicar la magnitud del incremento de los precios de materias primas, las principales causas que lo explican y cuales han sido sus efectos sobre los países de América Latina.

La economía mundial ha experimentado en la última década, cambios significativos que han modificado las relaciones de comercio y los patrones de crecimiento de las diversas regiones del mundo.

EL BOOM DE PRECIOS DE MATERIAS PRIMAS

La economía mundial ha experimentado a partir de los 2000, fenómenos económicos que no se habían producido anteriormente, y que tuvieron como una de sus características más notables, el significativo incremento en el precio de las materias primas. Los precios de los productos energéticos fueron los que mostraron los mayores incrementos, El gráfico 1 y el cuadro 1 muestra que el precio promedio ponderado de las principales materias primas que se transan en los mercados internacionales aumentaron de un promedio de 169,0 por ciento como promedio entre los periodos 1998-2005 a 2006-2013. Como puede verse en el gráfico 1, los precios de las materias primas se habían mantenido relativamente estables durante prácticamente toda la década de los 90 e incluso habían experimentado una caída con respecto a los niveles de principios de esa década.



	1998-2005	2006-2013	Variación (en porcentaje)
Total Materias Primas	67,3	166,6	147,4
Productos Agropecuarios	88,0	153,3	74,2
Alimentos bebidas y oleaginosas	86,7	158,7	83,0
Materias primas silvo-agropecuarias	91,1	149,4	63,9
Minerales	61,5	208,5	239,1
Zinc	73,8	165,1	123,8
Estaño	77,4	246,2	218,2
Plata	74,4	281,4	277,9
Oro	74,5	253,5	240,1
Plomo	61,3	210,4	243,0
Cobre	56,1	195,6	249,0
Energía	57,5	150,0	160,9
Petróleo crudo	53,6	160,7	199,8
Gas natural	50,8	58,0	14,1
Carbón	69,8	187,6	169,0

CAUSAS Y EFECTOS DEL BOOM DE PRECIOS DE MATERIAS PRIMAS

Las causas que explican este significativo incremento de las materias primas son varias, pero dos de ellas se destacan nítidamente de las demás: el ingreso de China a la economía mundial y las políticas financieras seguidas por Estados Unidos para evitar una recesión económica.

Los efectos de la bonanza externa se han traducido en un incremento de los recursos externos hacia los países de América Latina a partir de la segunda mitad de los años 2000. Estos ingresos han tomado la forma de mayores ingresos de exportación, mayores lujos de IED y mayor endeudamiento externo.

CAPITULO III

CUANTIFICACIÓN DE LOS INGRESOS PROVENIENTES DE LAS EXPORTACIONES EN LOS PERÍODOS 1998-2005 Y 2006-2013

Mauricio Ríos

La documentación tiene como objetivo cuantificar los recursos obtenidos entre los años 2000 y 2013, comparando los períodos 1998-2005 y 2006-2013 entre si. Dicha redacción se divide en tres partes:

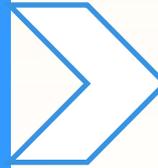
- La primera ofrece un breve herramental teórico de los datos históricos.
- La segunda ofrece la cuantificación de los recursos, así como su comparación.
- La tercera ofrece las conclusiones y sugerencias a la luz de las observaciones entre la primera y segunda parte.



I. El herramental teórico

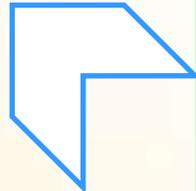
Fue Adam Smith publico su investigación relacionada con la naturaleza de la riqueza de las naciones en 1776, acentando un marco de cooperación permitiendole a los individuos vivir en sociedad, es la especialización o la denominada división del trabajo. El se atrevio a realizar esta teoria detallando que los individuos logran un beneficio si cada uno se especializa en producir aquello en lo que tiene una ventaja comparativa, e intercambia los resultados de su esfuerzo con los de otro individuo, que de igual manera se especializan en su propia actividad, proceso que, por cierto, se hace aún más virtuoso en la medida que de él participan la mayor cantidad de individuos en el uso de sus distintas capacidades. Ésta concepción predominó durante todo el siglo XIX, y fue mejorando con el tiempo a medida que los científicos sociales avanzaban en sus observaciones.

Las teorías modernas pautaron que la división del trabajo está netamente relacionada con el conocimiento e información, promovido por el individuo empresario que se da cuenta de los problemas en su entorno que puede solucionar en auténtico interés de ganancia. Las relaciones de intercambio según Smith se basan en instituciones de comportamiento pautado y de origen espontáneo y evolutivo como el derecho o la familia, muchas de estas se plasman en precios de mercado que permiten guiar el comportamiento humano.

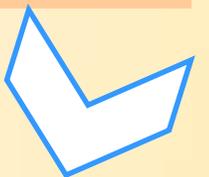


De tal manera que los individuos, creando conocimiento e información respecto de la escasez en la economía, al transmitirla, finalizan generando a su vez un proceso de coordinación asignando recursos en un entorno de libre mercado. A nivel internacional la división del trabajo, tratada por David tiempo después de lo visualizado por Smith, mantiene la relación de intercambio y cooperación entre individuos llevada al plano de relación entre países. Contrariamente a lo que Smith y Ricardo observaron, en América Latina en la concepción inicial de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), liderada por Raúl Prebisch entre las décadas de 1950 y 1960, la teoría del deterioro de los términos del intercambio, que admite una división internacional del trabajo como un juego de suma cero, donde la ganancia de una forma parte de la pérdida de la otra.

Esto produjo una crisis regional profunda y generalizada de los años 80 conocida como La Década Pérdida de América Latina, que luego fue mitigada con reformas estructurales orientadas al marco de intercambio ideal de Smith y Ricardo.



Raúl sostuvo que los países la condición de pobreza, se genera dado que los países ricos los habían relegado a la producción de materias primas con bajo valor agregado. El economista argentino sustenta la necesidad de pautar aranceles a los productos importados en tanto la industria naciente, sean capaz de sustituirlos y recién proceder a exportar los excedente, lo cual nunca sucedió ni con los métodos más violentos de aquel período.



Bolivia con el paso del tiempo, ha sido un país caracterizado por una economía limitada de bajos recursos y con la necesidad de vincularse al mundo para superar tal situación. Dicho vínculo, jamás se ha alejado de la exportación de materias primas, desde la plata en los tiempos de la Colonia, el guano y el salitre del siglo XIX, el estaño durante casi todo el siglo XX, y los hidrocarburos a inicios del siglo XXI, hecho que ha significado uno de los principales motivos de reivindicación política.

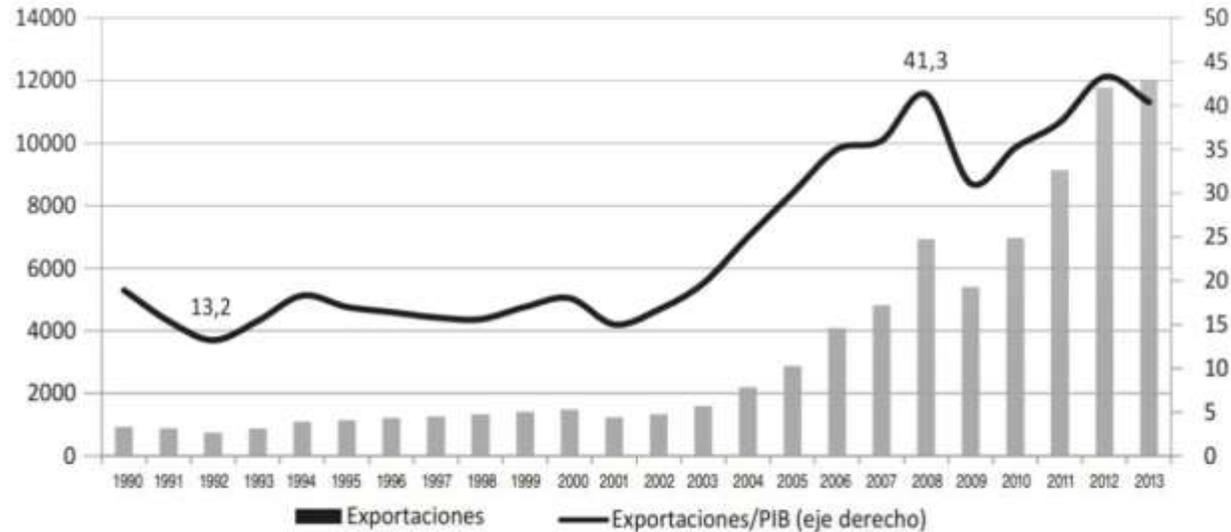
Hoy Bolivia esta inmersa en un contexto externo no muy favorable para sus exportaciones, orientado tambien su estructura exportadora con la concepción de Prebisch. Como parte de este escenario, nuestro único objetivo es hacer un ejercicio que compare:

- a) La cantidad de recursos obtenidos por períodos de escasez (1998-2005) y abundancia relativa (2006-2013) de los mismos.*
- b) La cantidad de recursos obtenidos por dos sectores fundamentales como los tradicionales y los no tradicionales en los mismos períodos, identificar los principales departamentos exportadores, así como los destinos de exportación destacados.*
- c) Observar y comparar su comportamiento.*

II. La cuantificación de los recursos

La primera comparación se obtienen de la siguiente observación de largo plazo: mientras los ingresos por exportaciones no llegaban al 15% del Producto Interno Bruto en 1992, su año más bajo, hoy las mismas representan menos del 50%, un aumento significativo, al mismo tiempo se observa un incremento de las exportaciones se registra a partir del año 2002, con una baja entre los años 2009 y 2010 por efecto de la crisis económica internacional iniciada en 2007 y 2008, para continuar con un incremento hasta el 2013. (Ver gráfico 1)

Gráfico 1
VALOR DE EXPORTACIONES Y COMO PORCENTAJE DEL PIB
A PRECIOS CORRIENTES, 1990 - 2013



Fuente: elaboración propia con datos de FMI y UDAPE.

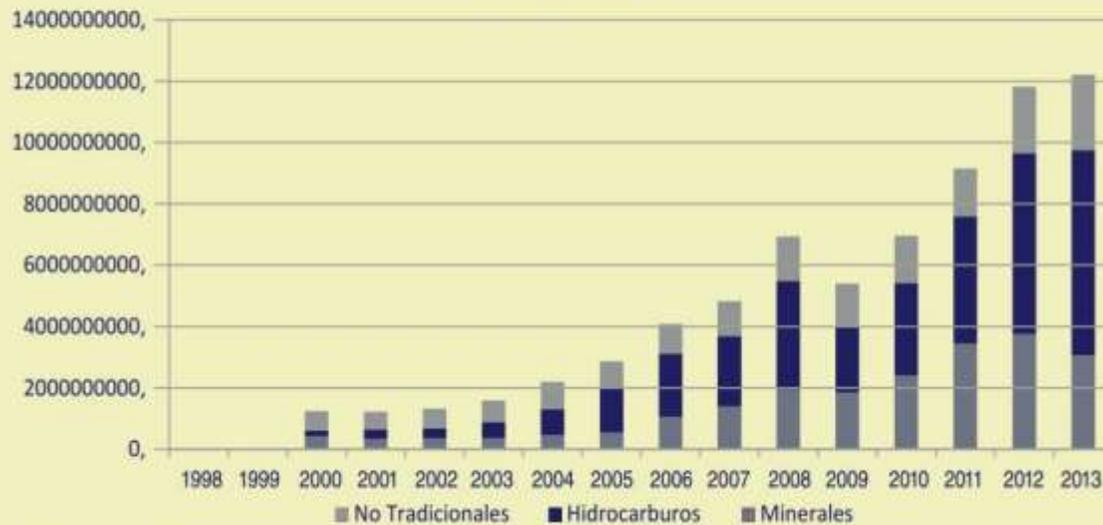
Como el mismo gráfico 1 registra, la cantidad total de ingresos entre 1998 y 2005 para el país fue de US\$ 13.400 millones, entre 2006 y 2013 fue de US\$ 61.200 millones, y la suma total de las exportaciones de Bolivia en el período 1998-2013 ha sido de un aproximado de US\$ 74.700 millones.

En el Gráfico 2 se visualiza el comportamiento de las exportaciones entre 1990 y 2013 en cuanto a precios y volumen, del cual podría deducirse que el volumen de las exportaciones es altamente dependiente de los precios en los que cotizan los productos de exportación.

Gráfico 2
BOLIVIA: EXPORTACIONES VOLUMEN E ÍNDICE VALOR, 1990 - 2013
(1990=100)



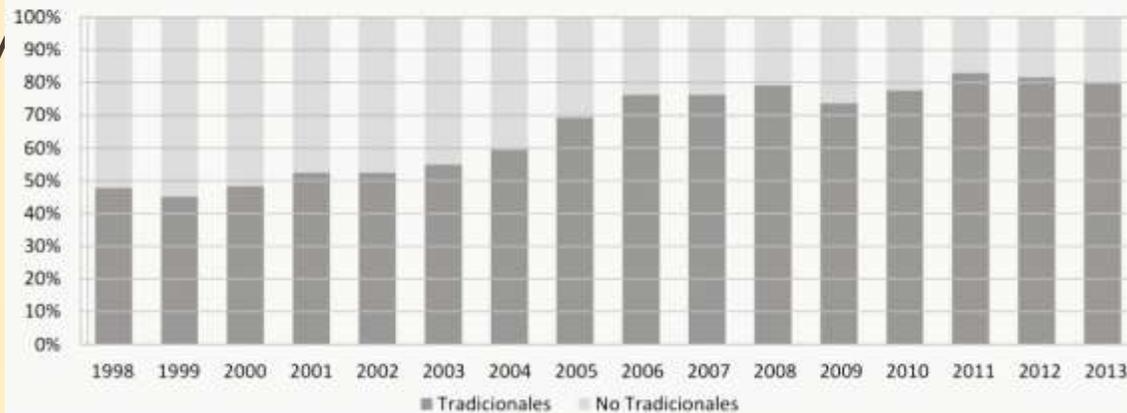
Gráfico 3
BOLIVIA: VALOR DE EXPORTACIONES TRADICIONALES Y NO TRADICIONALES, 1998-2013
 (Millones de US\$)



Fuente: elaboración propia con datos de INE.

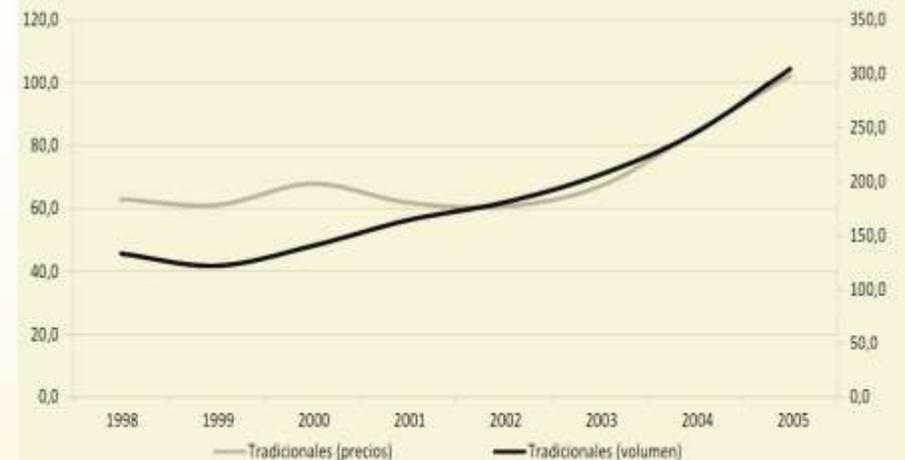
Del Gráfico 3 puede observarse que los minerales, y sobre todo los hidrocarburos, han tenido mayor participación en las exportaciones, causándole menos participación al sector de productos no tradicionales, algo que también hace evidente el Gráfico 4, pasando de representar de alrededor de un 50% del total de las exportaciones en 1998, a alrededor de un 80% en 2013.

Gráfico 4
BOLIVIA: EXPORTACIONES TRADICIONALES Y NO TRADICIONALES 1990-2013
 (Porcentaje)



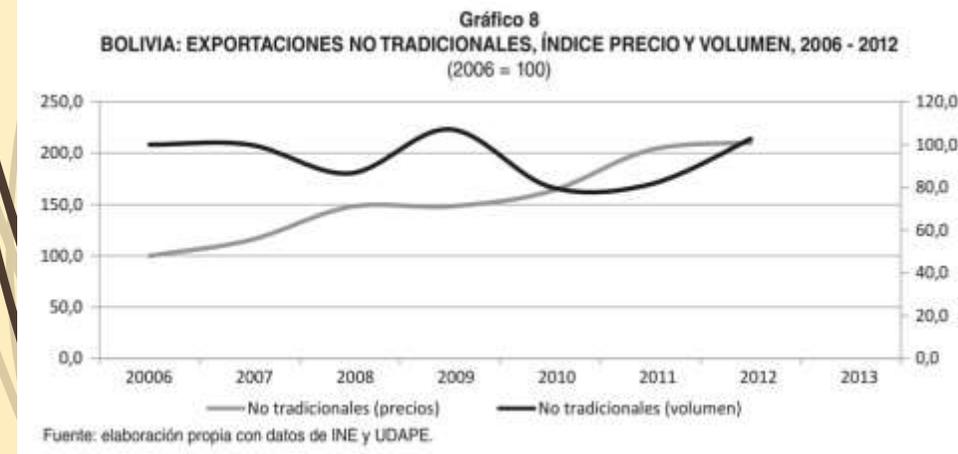
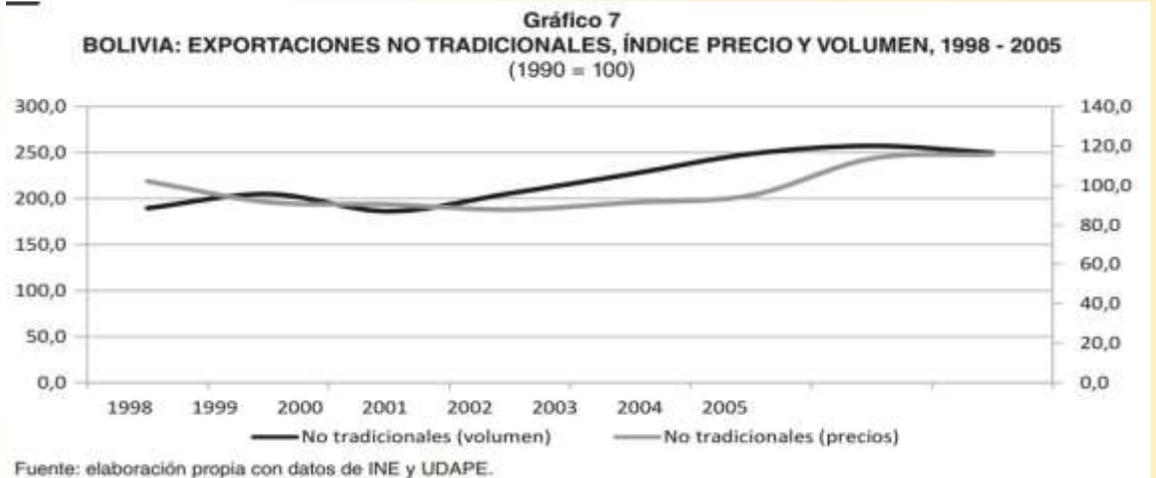
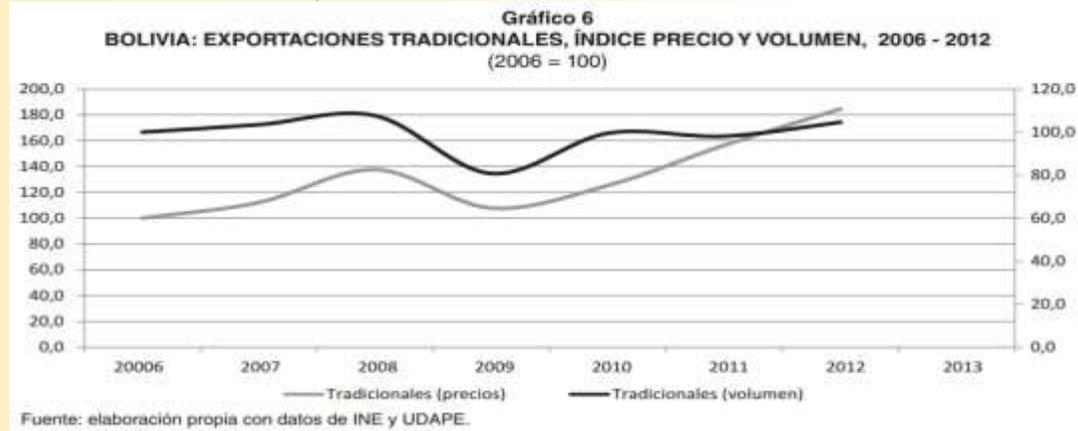
Fuente: elaboración propia con datos de INE y UDAPE.

Gráfico 5
BOLIVIA: EXPORTACIONES TRADICIONALES, ÍNDICE PRECIO Y VOLUMEN, 1998 - 2005
 (1990 = 100)



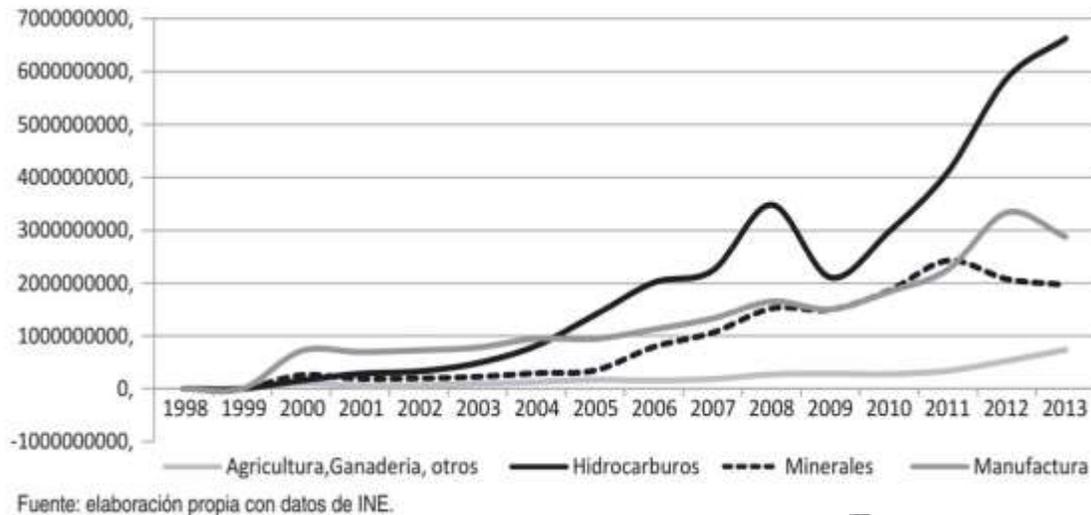
Fuente: elaboración propia con datos de INE y UDAPE.

Con los gráficos 5, 6, 7 y 8 se puede ver que durante entre 1998 y 2005 las exportaciones tradicionales tuvieron un comportamiento similar en cuanto a precios y volumen, para el período 2006-2013, el desenvolvimiento del sector tradicional en cuanto a volumen no logro los precios. Esto es lo que sucede para el caso de las exportaciones no tradicionales tanto para 1998-2005 como para 2006-2013. Para las exportaciones no tradicionales es normal ver que el volumen siga la tendencia del comportamiento de los precios en el período de relativa escasez de ingresos, para el de la relativa abundancia resulta más difícil seguir con la misma tendencia.



Se observa el comportamiento de las exportaciones nacionales por sectores en el Gráfico 9, se advierte no sólo el ya evidente ascenso estratosférico de los ingresos por concepto de hidrocarburos, minería y manufacturas, sino también la volatilidad que las exportaciones tradicionales según el contexto internacional en cuanto a su cotización, como en el caso de los hidrocarburos 2009 y 2010, y la minería desde 2012, sino también el menor tamaño de impacto ha tenido sobre las manufacturas. Igual se visualiza que su tendencia sigue una trayectoria ligeramente al alza.

Gráfico 9
BOLIVIA: EXPORTACIONES POR ACTIVIDAD, 1998 - 2013
 (Millones de US\$)



En el Gráfico 10, se manifiesta con mayor claridad: el comportamiento del principal producto de exportación no tradicional, la soya, que si bien ha sufrido problemas desde 2003, no ha dejado de registrar fuertes incrementos desde el año 2006.

Cuando en el Gráfico 11 se puede ver los ingresos logrados por las exportaciones que hizo cada departamento del país, el que destaca con mucho es Tarija, cuyo principal producto de exportación es tradicional, el gas, pero seguido muy de cerca por Santa Cruz con su principal producto no tradicional, la soya, la cual, al mismo tiempo, resulta ser la exportación no tradicional más importante del país.

Gráfico 10
EXPORTACIONES NO TRADICIONALES, 1998 - 2013
 (Millones de US\$)

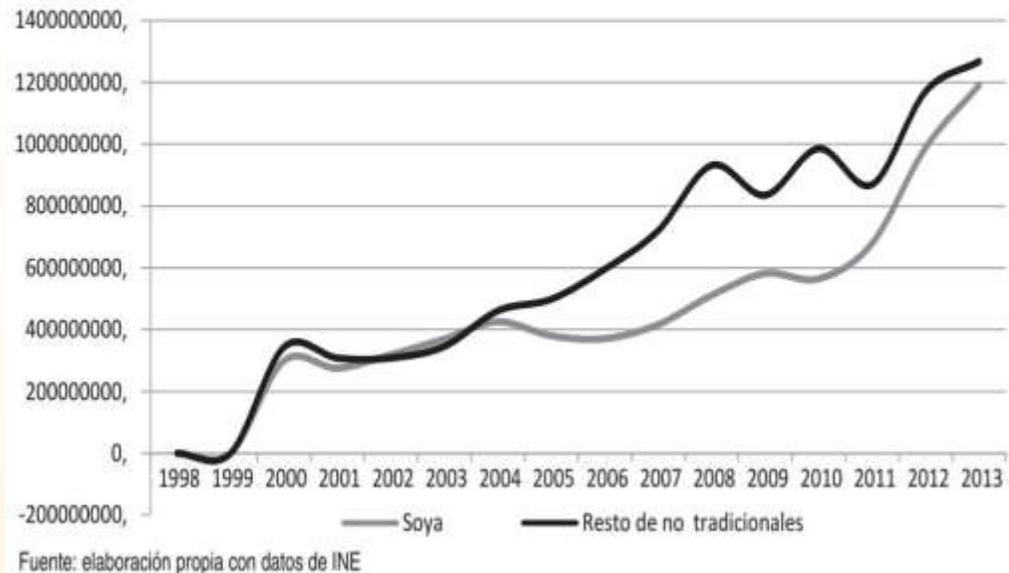
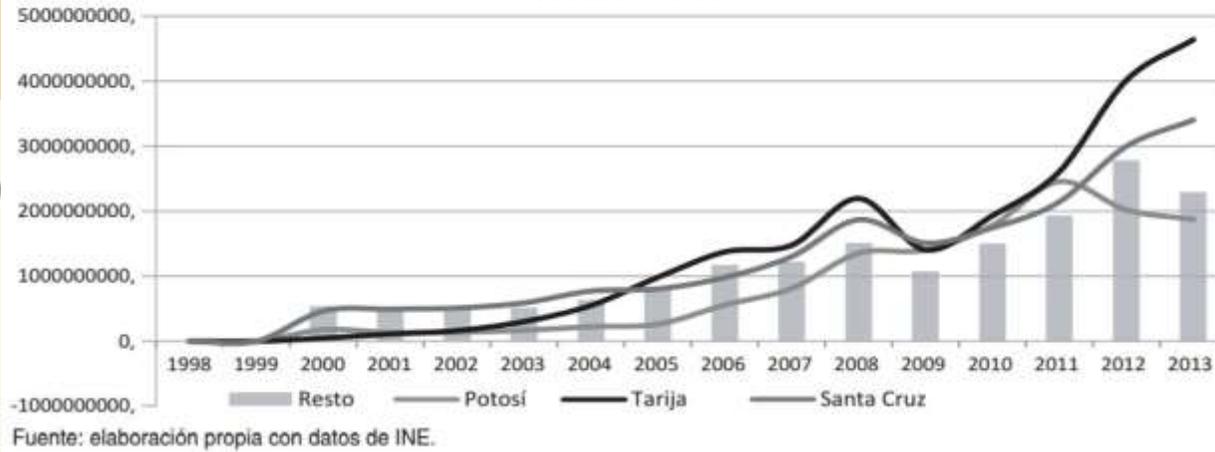


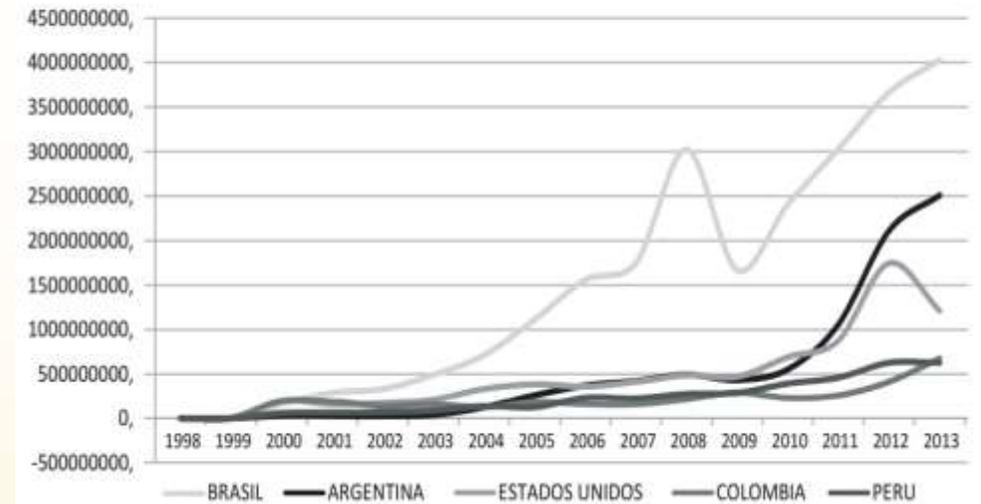
Gráfico 11
EXPORTACIONES POR DEPARTAMENTO, 1998 - 2013
(Millones de US\$)



Entre otros aspectos, lo que el Gráfico 12 ilustra es la caída en los ingresos sufridos por la pérdida del mercado de Estados Unidos con el programa ATPDEA, esto coincide con la caída de la exportación de manufacturas en el mismo período del Gráfico 9, pérdida que paradójicamente significa un muy mal momento para el sector en el mejor contexto para las exportaciones en general.

Esta redacción permite la cuantificación de los ingresos totales de todos los aspectos cubiertos, una de las observaciones pero más significativas, están relacionadas al crecimiento de las exportaciones fundamentalmente tradicionales en hidrocarburos y luego en minería, el caso de la soya en el sector no tradicional con mucha diferencia. Al mismo momento se anota la pérdida del mercado estadounidense para el caso de la exportación de bienes no tradicionales por la pérdida del programa ATPDEA y la elevada dependencia de las exportaciones a los precios internacionales, que sufrieron una caída inmediata en 2008 y 2009 con el inicio de la Gran Recesión en 2007 y 2008.

Gráfico 12
EXPORTACIONES POR PRINCIPALES DESTINOS, 1998 - 2013
(Millones de US\$)



Cuadro 1
EXPORTACIONES SELECCIONADAS Y POR PERÍODOS
(Millones de US\$)

RUBROS	1998-2005	2006-2013	2000-2013
Exportaciones	10.446.909	61.376.620	71.823.530
Tradicionales	6.113.085	48.695.546	54.808.632
Minerales	2.484.827	18.906.465	21.391.293
Hidrocarburos	3.628.258	29.789.080	33.417.338
No Tradicionales	4.333.244	12.681.074	17.014.318
Manufacturas	4.817.128	15.931.847	20.748.975
Agricultura	624.723	2.804.146	3.428.870
Soya	2.068.167	5.304.275	7.372.442
Maderas	306.525	655.796	962.321
Castaña	255.548	835.130	1.090.679
La Paz	1.081.496	4.443.862	5.525.358
Cochabamba	925.563	3.070.566	3.996.130
Santa Cruz	3.638.676	15.955.418	19.594.095
Tarija	2.160.979	19.642.895	21.803.874
Potosí	1.111.792	12.263.692	13.375.485
Chuquisaca	69.605	1.539.946	1.609.551
Pando	47.658	131.119	178.777
Beni	266.664	751.358	1.018.023
Oruro	1.085.549	3.577.761	4.663.310
Brasil	3.097.599	21.132.978	24.230.577
Argentina	503.415	7.952.520	8.455.935
Estados Unidos	1.449.764	6.258.160	7.707.925
Colombia	985.650	2.404.729	3.390.380
Perú	533.795	3.133.150	3.666.946
Japón	234.075	3.162.619	3.396.695
Corea del Sur	140.744	3.103.600	3.244.345
China	73.436	1.534.892	1.608.329

Fuente: elaboración propia con datos de INE.

III. Conclusiones y sugerencias

Dado los análisis de cuantificación de las exportaciones entre los períodos 1998-2005 y 2006-2013. Se generan preguntas:

- *Sobre si la actual estructura comercial de una muy disminuida apertura del país, tanto de exportaciones como de importaciones, está contribuyendo a generar mayor riqueza entre sus habitantes.*
- *Relacionada con aquello que Bolivia puede hacer para superar su inserción a la economía internacional como un país típicamente exportador de materias primas, la cual tiene larga data y las respuestas son diversas.*
- *Respecto de cuál podría o debería ser el destino de los ingresos obtenidos por las exportaciones, cuál debe ser la instancia encargada de hacerlo y la mejor manera de aprovechar el contexto extraordinario y todavía favorable de altos precios de materias primas que conciernen a este trabajo, se respondieron hace ya más de 200 años, como se vio, por Smith, Ricardo y más tarde por Mises.*

Es difícil saber cuánto más podría Bolivia haber aumentado la captación de ingresos de exportaciones con la sola cuantificación de los mismos en determinado período, puesto que estos responden a factores institucionales y cualitativos propios de la capacidad de cada individuo como empresario que identifica y aprovecha la oportunidad de beneficio, pero sin duda serían mayores. Se puede advertir que la atracción de recursos alcanzaran en el período 2006-2013 un incremento mayor que la del período 1998-2005, por el efecto precio y a las inversiones realizadas en la segunda mitad de los años 90.

Para finalizar, se recomienda recuperar el mercado estadounidense para continuar aprovechando el todavía favorable contexto externo, y el fortalecimiento de la relación comercial con el Mercosur. Se debe buscar un vínculo más ambicioso y dinámico con la Comunidad Andina de Naciones y con la Alianza del Pacífico. Los países miembros de esta asociación (Chile, Perú, Colombia, México y Costa Rica) se benefician de la apertura relativa de sus economías y de la reducción, en algunos casos incluso eliminación, de gran parte de sus tarifas aduaneras, además del establecimiento de un marco institucional que garantiza los derechos de propiedad. El sentido debe ser la superación de las posturas político-ideológicas y buscar el beneficio mutuo entre las partes.

La idea de que con una diversificación de nuestras exportaciones, el país claramente podría haber adquirido mayores beneficios debido al favorable contexto externo. Se puede constatar si además se contara con un registro por materia de exportación de hojas coca y derivados de su industrialización, entre otros. Cabe destacar que el efecto precio sobre el considerable incremento de los ingresos por exportaciones para el país en los últimos años no es trivial, dado que si se toma en cuenta que el proyecto de exportación de gas a mercados como el brasilero tiene una data tan larga como de al menos 40 años y una negociación de 20, el proyecto de exportación de LNG a los mercados de México y California hoy podría haber significado incluso la duplicación de los ingresos actuales por concepto dados los avances de las negociaciones de entonces, además de los avances tecnológicos actuales del sector.

CAPITULO IV

LA DEUDA EXTERNA Y LOS DESEMBOLSOS EN BOLIVIA ENTRE 1998 Y 2013

Enrique Aranibar

Introducción

La deuda externa pública es una variable muy importante de toda economía. Con los déficit presentes en las cuentas fiscales se recurre al endeudamiento para financiar los gastos de variadas índole lo que no es un problema en sí mismo. Realizando un buen uso y administración de los desembolsos de deuda externa se puede generar ingresos para honrar los compromisos. De lo contrario se corre el riesgo de ingresar en mora y en caso extremo el impago de la deuda.

Bolivia por su intensa negociación para aliviar la deuda y, el contexto internacional altamente favorable desde aproximadamente el 2004, redujo notablemente la deuda externa de mediano y largo plazo, reducción significativa en relación al PIB. A pesar de lo señalado, desde el 2007 del crecimiento de su deuda de manera sostenida, con tendencia a mantenerse los próximos años. Esta redacción efectúa un evaluó de la trayectoria de la deuda externa pública de mediano y largo plazo. El periodo de estudio comienza en 1998, cuando se inicio el proceso de condonación de deuda, hasta el 2013; también se comparan dos subperiodos:

- *El primero abarca de 1998 a 2005.*
- *El segundo entre el 2006 y 2013, este último correspondiente a los 8 años de gobierno del presidente Evo Morales.*

Se efectuó una descripción de los ciclos de endeudamiento externo de las décadas de 1920 y 1970, como antecedentes históricos. Para luego proceder a realizar un análisis de la evolución del saldo de la deuda externa y lo acontecido con los desembolsos. Adicional se explica la importancia de las empresas públicas en relación a los desembolsos. También se efectúa el análisis de la emisión de bonos soberanos en una de las sesiones y para terminar se presentan las principales conclusiones inferidas del presentetrabajo.

1. Los ciclos de endeudamiento previos

Con la historia económica boliviana se pueden ver dos ciclos de endeudamiento externo significativos previos al suscitado en la segunda mitad de la década de los 2000:

El primero en la década de 1920.

El segundo en los años 70.

1.1 Década de 1920

A finales del siglo XIX e inicio del siglo XX, por la baja en los precios de la plata que marcaron precedencia en la crisis de la minería argentífera, el caucho y el estaño reemplazaron a la plata como los principales productos de exportación, debido a la demanda externa de estos productos. También respondiendo a las condiciones del mercado mundial, el estaño se convirtió en el principal rubro de exportación. El comercio exterior como los ingresos fiscales de Bolivia pasaron de depender del estaño. Las cotizaciones internacionales de este mineral subieron registrándose con mayor intensidad en los años 20, lo que permitió que se convirtiera en producto de exportación hegemónico.

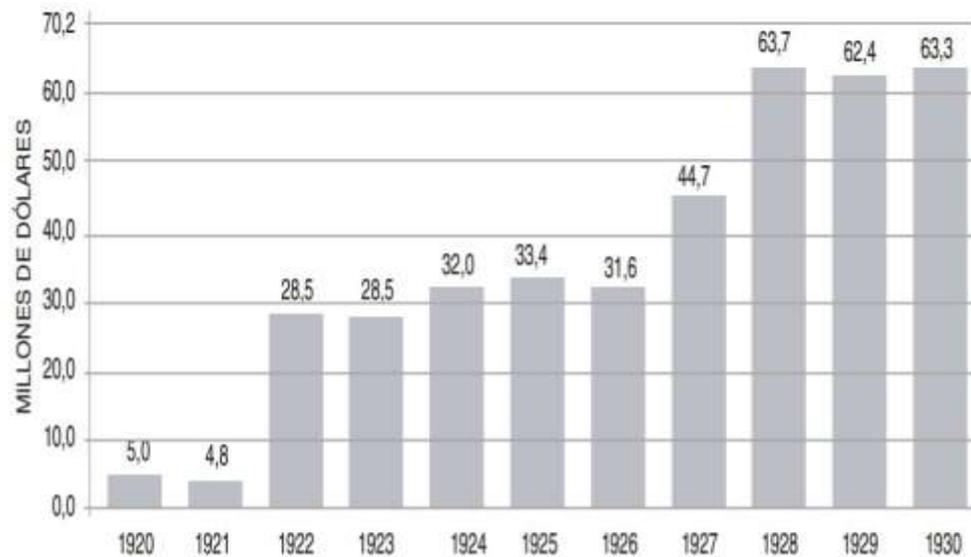
Mientras que en 1910 el precio del estaño fue de US\$/Libra Fina 0,34 en 1920 fue de US\$/Libra Fina 0,48, el nivel más alto y en 1926 se alcanzó el precio máximo con US\$/Libra Fina 0,65. Luego, el precio bajo descendió agudizándose esta disminución a partir de los década de 1930 por la Gran Depresión. (Ver gráfico 1).



La dependencia del estaño llegó a un grado tal que entre 1920 y 1930 representó en promedio el 73% de las exportaciones totales del país, lo que impulsó significativamente los ingresos fiscales. En 1910 los ingresos totales del Tesoro General de la Nación (TGN) llegaron a Bs. 12,6 millones, para 1920 fueron de Bs. 30,5 millones y en 1927, año del mayor precio del estaño de la década, fueron de Bs. 45,9 millones.

Entre 1921 y 1927, el periodo de auge del estaño, el precio del mineral creció 113,3%, asimismo las exportaciones totales lo hicieron en 90.0% y los ingresos del TGN en 92.9%. Este contexto externo favorable fomentó un ciclo de endeudamiento externo importante, que de un saldo de deuda externa de US\$ 4.8 millones en 1921, llegó a US\$ 44,7 millones en 1927 y US\$ 63,3 millones en 1930 (Ver gráfico 2). Este último dato equivale en valores actuales a US\$ 901.7 millones.

Gráfico 2
SALDO DE LA DEUDA EXTERNA, 1920 - 1930



La deuda contraída en la década de 1920 fue destinada a la construcción de ferrocarriles, carreteras, cancelación de deudas interna y externa y al financiamiento del déficit fiscal principalmente. En el último caso debido a un crecimiento más acelerado de los gastos que de los ingresos del TGN. El principal problema con la deuda externa está relacionada íntimamente con el uso que se le dio, "el crédito externo no se empleó en la ampliación de la capacidad productiva exportable, mucho menor se usó para impulsar un proceso para modificar el perfil exportador de la economía boliviana, lo que hubiera permitido mejorar y cumplir con el servicio de la deuda.

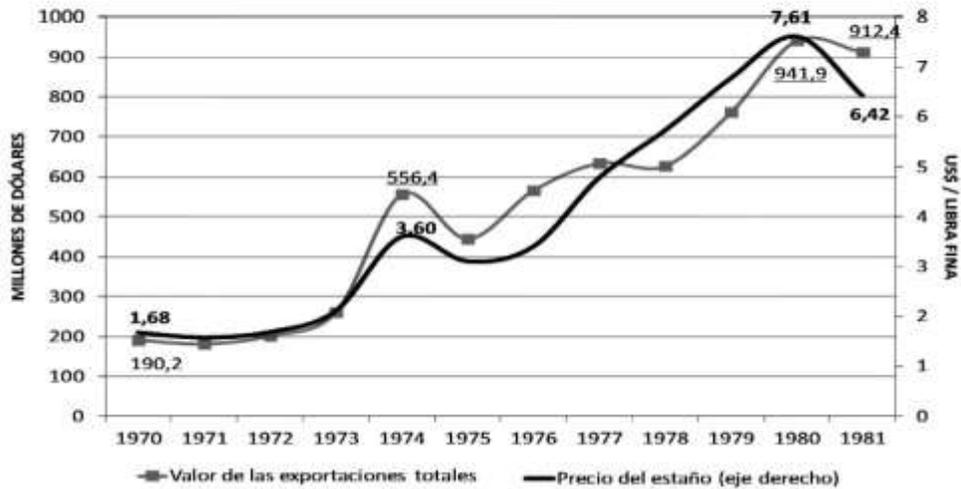
La caída del precio del estaño, impactó negativamente en las finanzas públicas del país que además contaba con un elevado nivel de deuda externa. La importancia de los ingresos provenientes del comercio exterior en el conjunto de los ingresos fiscales y el elevado endeudamiento externo, expresaban un alto grado de vulnerabilidad de la economía boliviana. Como consecuencia de esto, además del sensible impacto de la Gran Depresión, Bolivia entró en mora y dejó de cumplir con el servicio de la deuda externa, contraída en gran parte con Estados Unidos, a partir de diciembre de 1930.

1.2 Década de 1970

Luego de la revolución de 1952 hubo un cambio en el país su economía optó un modelo que priorizaba al Estado. Las principales características del modelo en dicha época fueron un alto nivel de inversión pública, el control estatal de determinadas empresas consideradas de importancia en sectores como la minería, hidrocarburos y transporte, además de la creación de otras empresas estatales. De igual manera algunos sectores privados se le otorgaron créditos concesionales para promover la inversión.

En la década de los 70 tuvo un papel importante el estaño, con un considerable incremento de su precio hasta 1980. En 1970 la cotización del estaño fue de US\$/Libra Fina 1,68, en 1974 US\$/Libra Fina 3,60 y llegó hasta US\$/Libra Fina 7,61 en 1980. El valor de las exportaciones totales siguió un comportamiento muy similar mostrando una alta correlación. (Ver gráfico 3).

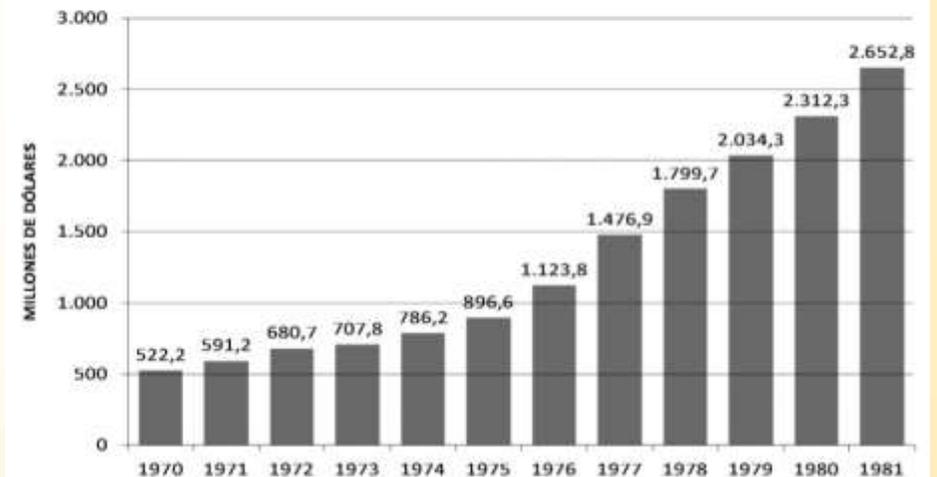
Gráfico 3
PRECIO DEL ESTAÑO Y EXPORTACIONES TOTALES, 1970 - 1981



Si bien la proporción de la exportación de estaño respecto al valor total se redujo entre 1970 y 1981 bajando del 65,7% al 37,6% y, también se redujo la dependencia de dicho mineral, esto no fue producto de la diversificación sino mas bien del inicio de las exportaciones de gas natural a la Argentina en 1972. En conjunto, el estaño y gas natural, representaron el 74.5% del total exportado en 1981 y, en promedio, en la década de 1970 el 67.7%.

El contexto internacional favorable, nuevamente, impulsó un ciclo de endeudamiento externo recurriéndose incluso a acreedores privados, algo que no sucedía desde la Gran Depresión. Entre 1970 y 1980 el precio del estaño aumento 353,0%, el valor de las exportaciones totales en 395,2% y el saldo de la deuda externa en 342,8%. El incremento fue constante siendo el saldo de la deuda externa en 1970 de US\$ 522,2 millones, en 1976 US\$ 1.123,8 millones y en 1981 US\$ 2.652,8 millones. (Ver gráfico 4).

Gráfico 4
SALDO DE LA DEUDA EXTERNA DE BOLIVIA, 1970 - 1981



El Estado logró financiar gran parte de sus proyectos con deuda externa. Ésta se incrementó más que nada por los intereses en mora considerando que gran parte de la deuda correspondía a acreedores privados con tasas más altas y a un plazo menor que, por ejemplo, con acreedores multilaterales. Cabe destacar que el problema fue el uso que se le dio y no la deuda en sí mismo. También una proporción importante de la inversión de las empresas públicas, aun cuando ellas eran "superavitarias" como YPF, se financiaba con recursos de la deuda externa. El incremento del endeudamiento externo alcanzó niveles insostenibles por la crisis. A mediados de 1984 se decidió suspender los pagos de servicio de deuda a los bancos comerciales internacionales.

2. La deuda reciente

Los últimos tiempos de la década de 1980, después de la denominada crisis de deuda, los niveles de endeudamiento del país se incrementaron llegando a niveles preocupantes en los 90. A finales de la década la deuda externa pública se situó alrededor del 55% del Producto Interno Bruto (PIB), manteniéndose en ese registro hasta el 2003. En 2004 se llegó al nivel más elevado de los últimos 15 años con 64,9% del PIB, pero a partir de entonces hubo una caída considerable llegándose hasta el 14,3% del PIB. La gestión 2013 terminó con una deuda de 17,3 por ciento del PIB. (Ver gráfico 5).



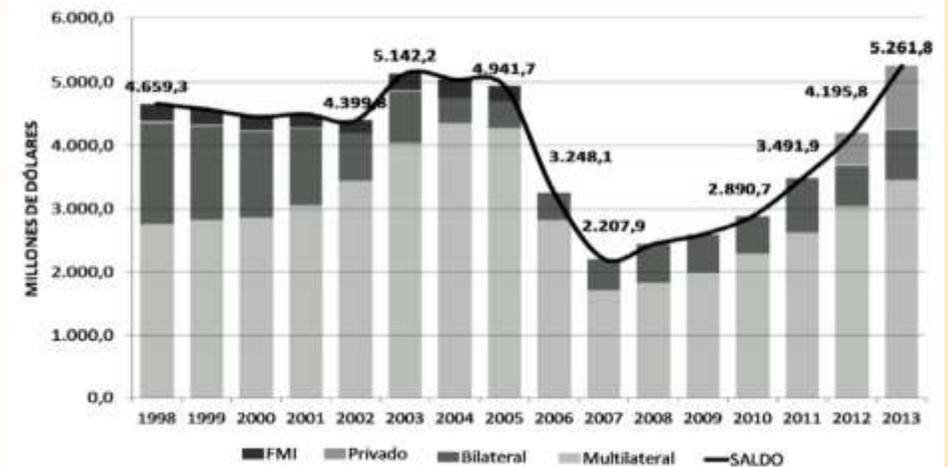
Es importante anotar que no solo los niveles de deuda eran preocupantes sino también el contexto internacional. Los términos del intercambio sufrieron un constante deterioro los cuales se revirtieron a partir del 2004, aunque con una leve caída en 2009.

La proporción de la deuda externa respecto al PIB bajó no solamente por la política de alivio de deuda llevada a cabo por diferentes instituciones, sino principalmente por un incremento significativo del producto boliviano. La sostenibilidad de la deuda externa en la actualidad son bastante favorables, no permite apreciar el panorama completo de la deuda externa y sus desembolsos a lo largo de los últimos años.

3. El saldo de la deuda externa

En 1998 el saldo de la deuda externa pública de mediano y largo plazo fue de US\$ 4,659.3 millones esta se mantuvo hasta inicios del siglo XXI. En 2003 hubo un incremento del saldo llegando a US\$ 5,142.2 millones. (Ver gráfico 6). A partir de dicho año disminuyó la deuda fue continuo hasta llegar a un saldo de US\$ 2,207.9 millones en 2007, el nivel más bajo de deuda pública registrado desde 1981.

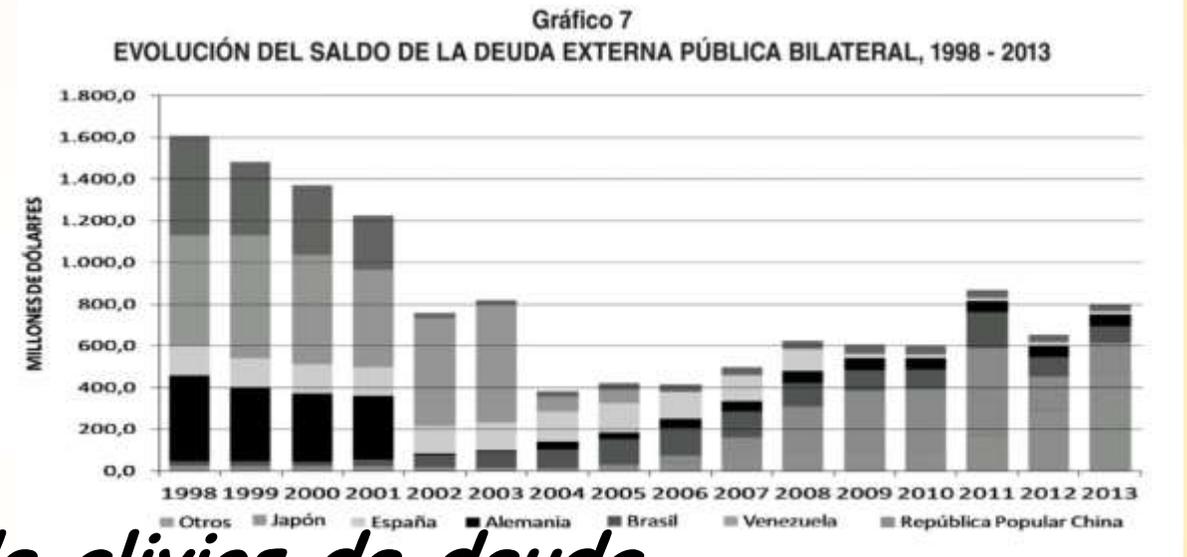
Gráfico 6
EVOLUCIÓN DEL SALDO DE LA DEUDA EXTERNA, 1998 - 2013



Después del marcado descenso de la deuda se empezó un nuevo ciclo de endeudamiento registrando el nivel más alto de deuda en los últimos 33 años con US\$ 5.261,8 millones. Entre 2003 y 2007 el saldo de la deuda externa se redujo en 57,1% mientras entre 2007 y 2013 se incrementó en 138,3%. Se aprecia en el gráfico que nuestros principales acreedores fueron los organismos multilaterales representando en promedio entre 1998 y 2013 el 74,4% del total de la deuda; de éstos, inicialmente, se destacaban el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el Banco Mundial controlando hasta 2/3 del total pero después de las condonaciones de mediados del 2000 perdieron peso dejando mayor espacio a la Corporación Andina de Fomento (CAF).

De la misma forma que los multilaterales los alivios de deuda jugaron un papel importante, si bien disminuyó el monto de deuda bilateral también se dio un cambio en su composición. España y Japón condonaron la totalidad de su deuda y Alemania la redujo significativamente, pero desde el 2006 China y Venezuela se convirtieron en los principales acreedores. (Ver gráfico 7). En promedio, en el periodo de análisis (1998 - 2013), la deuda bilateral representó el 20,9% del total.

Entre 2012 y 2013 la deuda con acreedores privados reapareció debido a la colocación de bonos soberanos emitidos por el Estado Plurinacional de Bolivia, es así que en 2013 los acreedores privados superaron al total de los bilaterales.



4. Alivio de deuda

4.1 Las principales iniciativas de alivios de deuda

El problema de la deuda externa recobró importancia en la década de 1990, en ese contexto los organismos multilaterales y los gobiernos de los países desarrollados se fijaron como objetivo principal lograr una deuda externa sostenible. En septiembre de 1996 se aprobó la iniciativa de los Países Pobres Altamente Endeudados o Heavily Indebted Poor Countries (HIPC I), dirigido a favorecer a países con bajos niveles de desarrollo.

En el caso de Bolivia, después de haberse superado el punto de decisión, en septiembre de 1998 se aprobó el denominado punto de culminación del programa HIPC I por el cual se accedió al alivio de deuda multilateral y bilateral, los organismos que más aportaron fueron el BID y Banco Mundial seguidos del FMI, CAF y FONPLATA.

En cumplimiento al acuerdo del Club de París VIII de junio de 2001, en febrero de 2004 Japón procedió a condonar la deuda boliviana por un monto de US\$ 506,2 millones. Brasil hizo lo mismo con un monto menor de US\$ 51 millones, la gestión 2004 cerró con un saldo de deuda de US\$ US\$ 87,4 millones y US\$ 71,6 millones correspondientes a Brasil y Japón respectivamente.

De la cumbre de Gleneagles del G-8 llevada a cabo en julio de 2005 surgió una nueva propuesta llamada Iniciativa para el Alivio de Deuda Multilateral (MDRI).

Se acordó la baja de los costos de deuda de los países HIPC con el objetivo de otorgar una mayor facilidad a dichos países y así alcanzar los Objetivos de Desarrollo.

Después de la revisión del proyecto en la reunión del G-7, a mediados de 1999, se modificó el HIPC I y se planteó el HIPC ampliado o HIPC II. La principal diferencia con el acuerdo inicial fue que el alivio de deuda sería ampliado, además que sería más rápido y más profundo. Bolivia nuevamente accedió al alivio gracias a su relación con el FMI y el Banco Mundial. La Iniciativa de Colonia, a mediados del 2001, se aprobó el acuerdo "Más allá del HIPC" que eliminó por completo la deuda de ayuda oficial para el desarrollo. Se aprueba un alivio de nuestra deuda por US\$ 1.200 millones adicionales a los US\$ 760 millones de la primera fase del HIPC. Acuerdos adicionales en 2002 elevaron levemente el alivio de la deuda del Club de París VIII hasta los US\$ 1.143,4 millones.

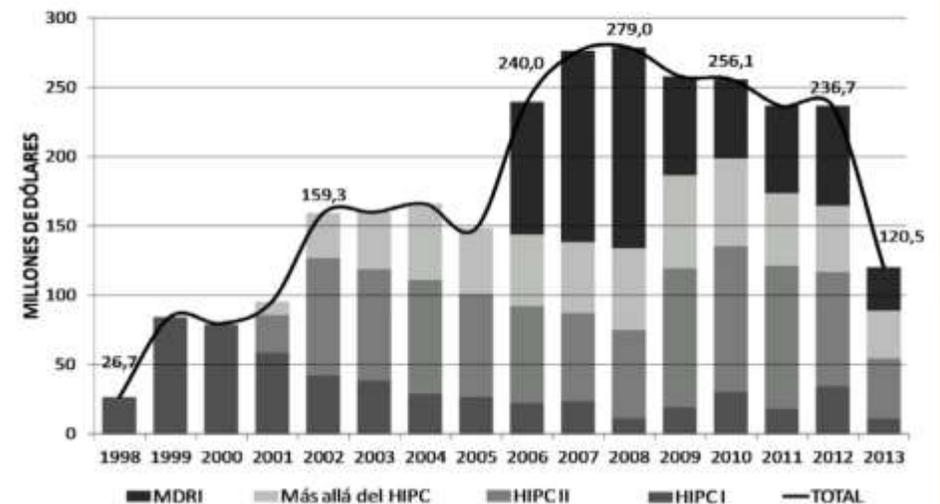
A finales de 2005 el FMI anunció el alivio del 100% la deuda con Bolivia, equivalente a US\$ 232,5 millones en enero de 2006 y US\$ 14,6 millones en junio de 2007. El Banco Mundial hizo lo mismo en julio del 2006 pero por un monto de US\$ 1.511,3 millones y finalmente en enero de 2007 el BID por US\$ 1.171 millones. En China las condonaciones fueron de US\$ 4,4 millones en marzo de 2005 y por US\$ 5 millones en 2008; España suscribió en septiembre de 2009 el "Programa de conversión de deuda del Estado Plurinacional de Bolivia frente al Reino de España" por un total de 77,6 millones.

4.2 Evolución del alivio de deuda

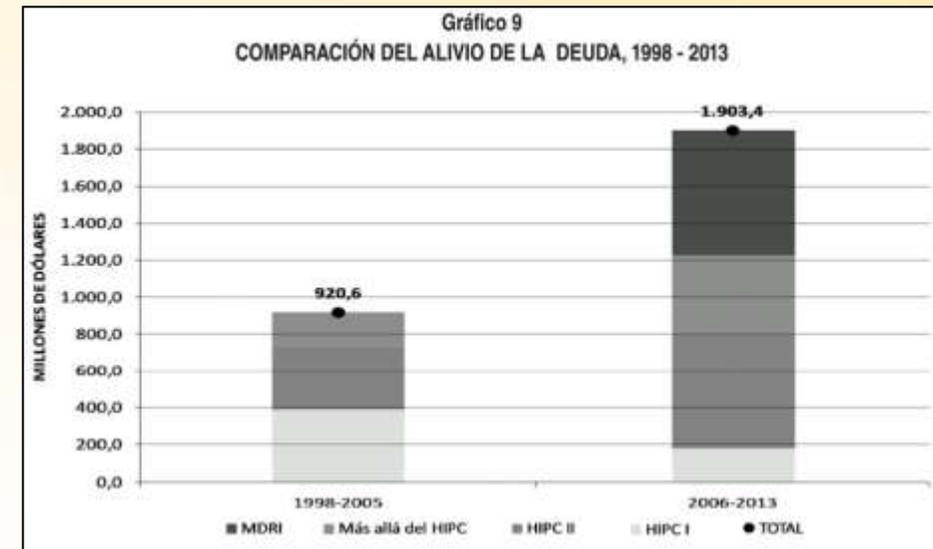
La deuda externa boliviana mejoro en 1998 con US\$ 26,7 millones, luego en el 2002 subió hasta los US\$ 159,3 millones. Pero los montos más importantes se dieron a partir del año 2005 superando los US\$ 200 millones y alcanzando un nivel más alto en 2008 con US\$ 279,0 millones. En el primer semestre del 2013 la deuda condonada fue de US\$ 120,5 millones. (Ver gráfico 8).

Inicialmente el FMI seleccionó a 18 países que lograron el punto de culminación del HIPC para acceder a la iniciativa, de América Latina se beneficiaron Bolivia, Honduras, Nicaragua y Guyana. Se estima que nuestro país obtendría un alivio total de US\$ 2.322,5 millones. En el anterior gráfico (gráfico 6) se aprecia que entre 2006 y 2007 se redujo el nivel de la deuda, este fenómeno se debió a una fuerte condonación de deuda.

Gráfico 8
EVOLUCIÓN DEL ALIVIO DE LA DEUDA, 1998 - 2013



En un inicio las condonaciones fueron bajas ya que correspondían solamente al HIPC I pero, desde el 2001, se agregaron el HIPC II y Más allá del HIPC mejorando el alivio de la deuda. Con la aplicación del MDRI se apoyo al alivio de la deuda nacional aunque en los últimos tres años bajaron los montos. Comparativamente entre 1998 y 2005 el alivio de deuda logro un total de US\$ 920,6 millones mientras entre 2006 y junio de 2013 fue de US\$ 1.903,4 millones, es decir que este último fue mayor representando un incremento de 106,8%. (Ver gráfico 9).



La diferencia entre ambos periodos se debe principalmente al MDRI que entró en vigencia en 2006 y que hasta el primer semestre de 2013 totalizó US\$ 675,9 millones. En el último periodo se habría alcanzado una condonación superior al primer periodo en 33,3%, esto gracias al HIPC II y Más allá del HIPC que crecieron en 80,8% y 128,9%. En los últimos 8 años hubo un mayor alivio de la deuda, esto no es producto de una mayor negociación del país con los acreedores, sino un resultado de los esfuerzos y negociaciones por condonar nuestra deuda externa iniciados en los 90 hasta inicios del siglo XXI. Conseguir que Bolivia sea tomada en cuenta como un país HIPC, además de mantener una política económica prudente.

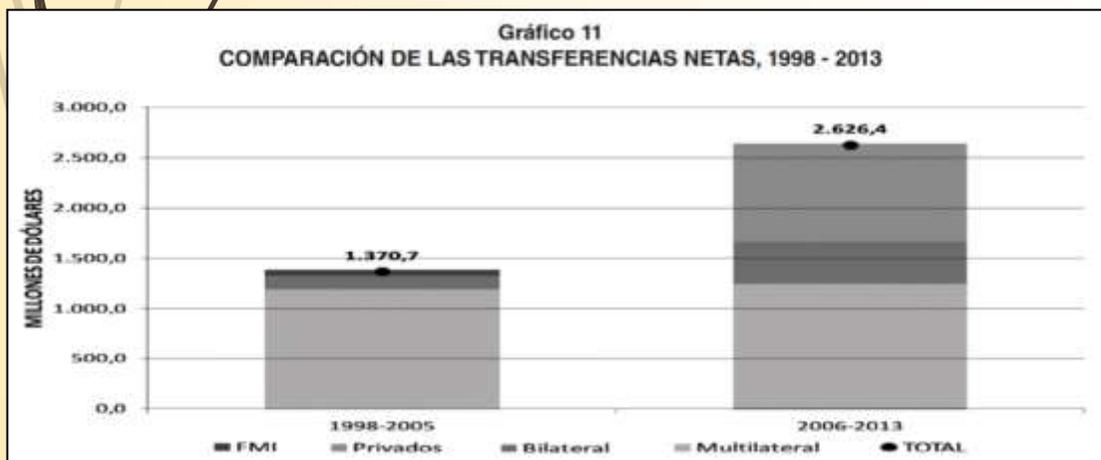
5. Las transferencias netas de deuda externa

La diferencia entre el flujo de recursos correspondientes a la deuda externa que llega a un determinado país (desembolsos) y el pago de servicios de deuda obteniendo las transferencias netas. En 1998 fueron negativas en US\$ 22,7 millones lo que significa que el servicio de deuda fue superior a los desembolsos de deuda recibidos en dicho año.

En el 2003 se llegó a US\$ 430,6 millones en transferencias netas para luego descender hasta el 2006 con un valor negativo de US\$ 68,8 millones. (Ver gráfico 10).

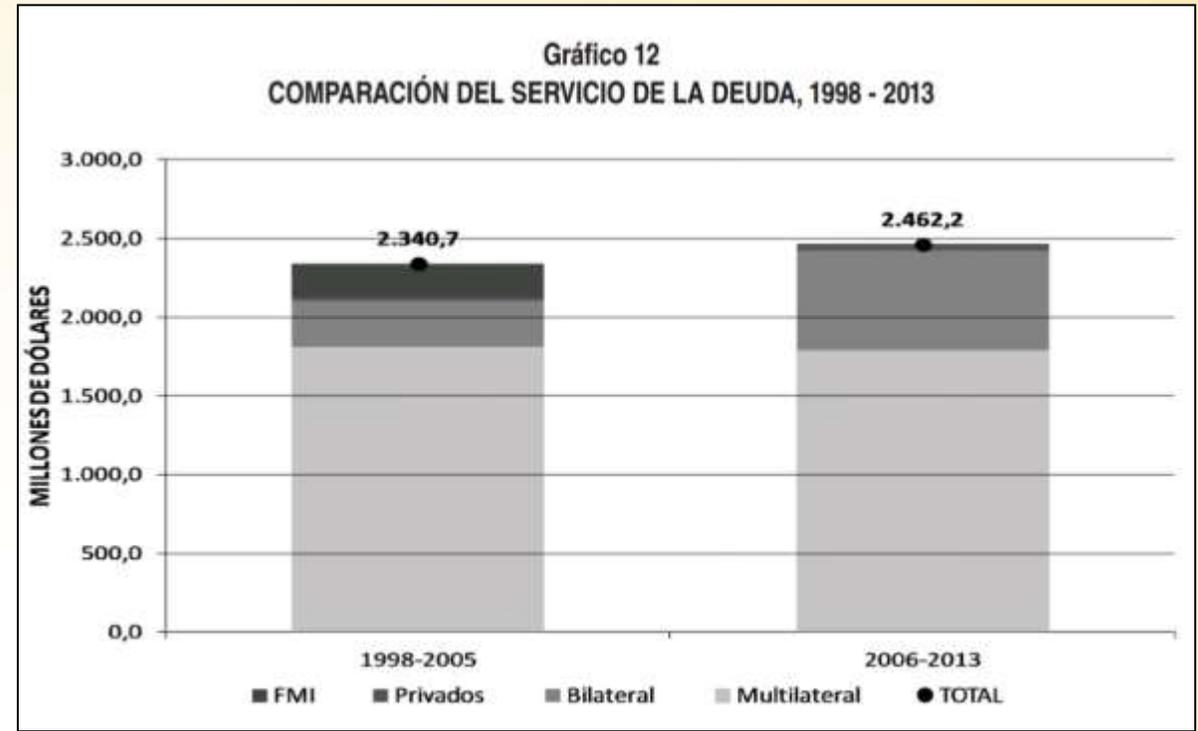


Desde el 2008 las transferencias fueron siempre positivas pero con valores negativos con los acreedores bilaterales en 2010 como 2012. Los organismos multilaterales fueron los más importantes en años representando la mayor parte de las transferencias netas. En segundo lugar se situó el grupo de bilaterales y el FMI que después de 2007 ya no aparece debido a la condonación total de la deuda. Tanto en 2012 como 2013 los privados fueron sumamente importantes. En el segundo periodo acumulo US\$ 2.626,4 millones superior en US\$ 1.255,7 millones al primer periodo que totalizó US\$ 1.370,7 millones (ver gráfico 11), es decir un crecimiento de 91,6% en las transferencias.



En cuanto a las transferencias multilaterales casi no hubo cambios con un incremento de 5,0%, al contrario en la participación bilateral las transferencias crecieron casi 200%. Pero el cambio más importante fue en los flujos de las instituciones privadas con un registro negativo de US\$ 13,2 millones en el primer periodo, pero en el segundo totalizaron US\$ 975,3 millones.

El comportamiento de los desembolsos y del servicio de la deuda externa, se aprecia que no experimentó variaciones significativas entre 1998 y 2013. El monto por servicio de la deuda en el periodo completo fue en promedio de US\$ 300,2 millones y no superó los US\$ 400 millones con excepción de 2012 que registró US\$ 505,7 millones. Por motivo del elevado nivel de servicio de la deuda bilateral de US\$ 297,5 millones, del cual el 90,3% correspondió al pago hecho a la República Bolivariana de Venezuela. Entre el primer y segundo periodo el nivel del servicio de la deuda creció en 5,2% equivalente a US\$ 121,5 millones. Con las instituciones multilaterales los montos pagados fueron casi los mismos en ambos periodos. (Ver gráfico 12).



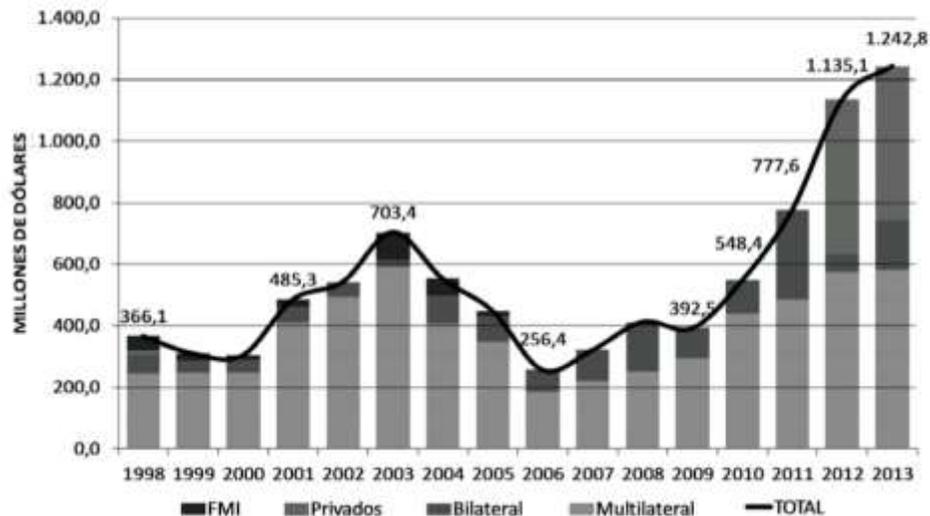
6. Los desembolsos de deuda externa

6.1 Según acreedor

Después de la significativa reducción/condonación de la deuda externa de mediano y largo plazo tanto por organismos bilaterales como multilaterales, Bolivia continuó contratando deuda pese a la mayor cantidad de recursos recibidos por diferentes fuentes. Así como los montos contratados se incrementaron también los desembolsos de deuda externa. En la gestión 1998 los desembolsos totalizaron US\$ 366,1 millones cifra inferior a los US\$ 703,4 millones de 2003 cuando se llegó a un punto alto, desde entonces hubo una caída hasta el año 2006 con un monto de US\$ 256,4 millones.

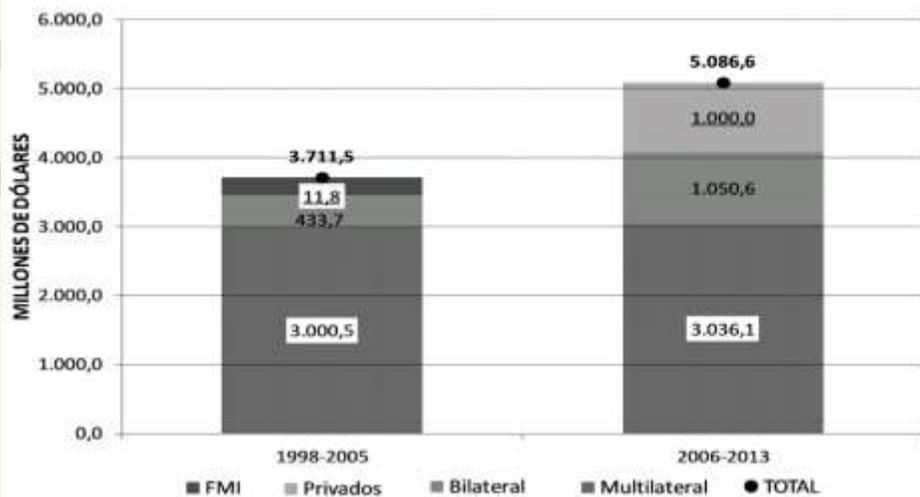
Considerando que el servicio de la deuda se mantuvo relativamente constante y con agregados muy similares en ambos periodos, la diferencia en las transferencias netas se explicaría por el comportamiento de los desembolsos de deuda externa.

Gráfico 13
EVOLUCIÓN DE LOS DESEMBOLSOS DE LA DEUDA EXTERNA SEGÚN ACREEDOR, 1998 - 2013



Los principales proveedores de fondos a lo largo del periodo de estudio fueron los multilaterales que en 2002 llegaron a representar el 92,3% del total y en promedio de 1998 a 2013 un 72,4% ; de los multilaterales se destaca la CAF, el BID y el Banco Mundial. En cuanto a los bilaterales tienen una participación importante hasta el 2010, los años 2012 y 2013 fueron desplazados por los desembolsos privados. De manera agregada entre 1998 y 2005 los desembolsos sumaron US\$ 3.711,5 millones mientras entre 2006 y 2013 fue de US\$ 5.086,6 millones, Los desembolsos multilaterales sufrieron cambios de 1,2% , por lo que la diferencia se halla con los bilaterales y privados. Con los primeros hubo un incremento de US\$ 616,9 millones y con los segundos de US\$ 988,2 millones. (Ver gráfico 14).

Gráfico 14
COMPARACIÓN DE LOS DESEMBOLSOS, 1998 - 2013



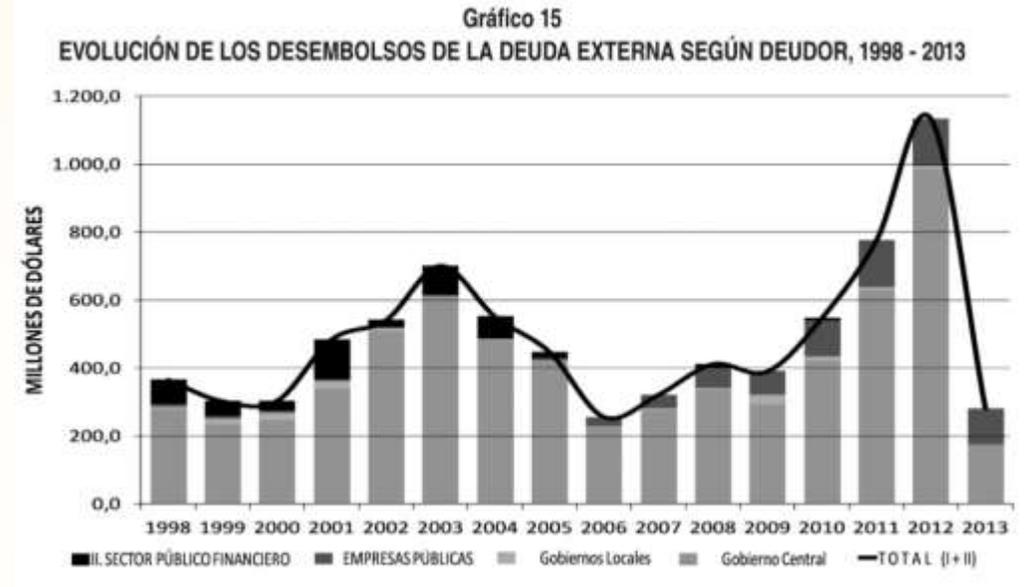
Se destaca el cambio en los acreedores bilaterales ya que con Alemania, Brasil, España, Japón e Italia hubo una reducción de desembolsos y se convirtieron en los principales acreedores los gobiernos de Venezuela y China, en conjunto ambos países representaron el 18,6% del total desembolsado y el 89,% de los bilaterales.

El cambio es en parte producto de la condonación de deuda y la mayor importancia e influencia de la de la economía china en nuestra región, también responde a la afinidad que tiene el actual gobierno con Venezuela y China.

En los últimos años la principal razón de los créditos con Venezuela, incluso de corto plazo, se debió a la importación de carburantes y, en el caso de China, por la construcción y puesta en órbita de un satélite espacial que entró en funcionamiento recientemente.

6.2 Según deudor

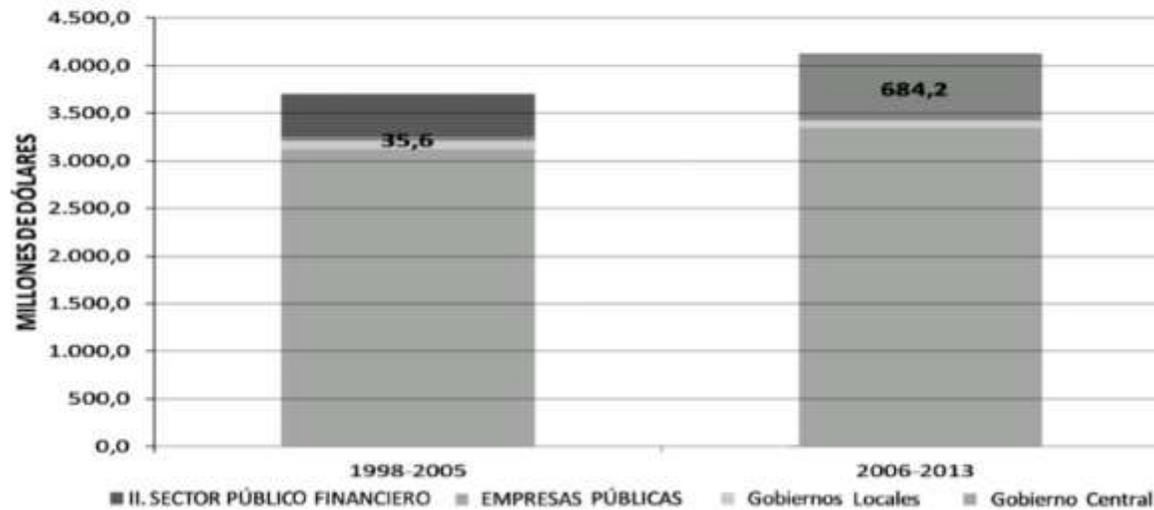
Según el deudor o mejor dicho según la estructura institucional del sector público boliviano encontramos que, en el periodo de estudio, el Gobierno Central es el principal receptor de los desembolsos llegando en promedio al 81,6% del total (ver gráfico 15). Los Gobiernos Locales no representan una proporción significativa.



Hasta mediados de los años 2000 el sector público financiero presentó flujos importantes debido, en gran parte, al crédito Stand By del FMI para el Banco Central de Bolivia (BCB) con el objetivo de ayudar con los problemas de balanza de pago, los denominados bancos especializados recibieron desembolsos si bien en montos menores entre 1998 y 2005, y nuevamente entre 2008 y 2011. Dentro del Gobierno Central la Administradora Boliviana de Caminos recibió una suma importante de recursos en todos estos años al igual que el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas. El incremento de los desembolsos a las empresas públicas es significativo, a partir del 2006 se mantuvo relativamente constante. En la década de los 90 la tendencia general fue hacia una constante reducción de la participación del Estado en la economía. No es de extrañar que en el primer periodo analizado los desembolsos a empresas públicas sumaran apenas US\$ 35,6 millones. (Ver gráfico 16).

Gráfico 16

COMPARACIÓN DE LOS DESEMBOLSOS SEGÚN DEUDOR, 1998 - 2013



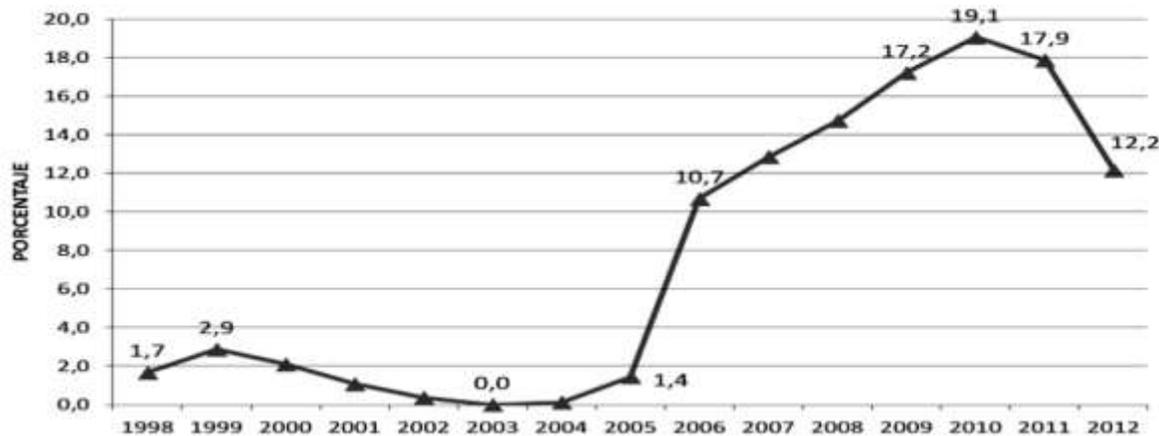
Al contrario, con el gobierno de Evo Morales hubo un giro en la concepción del papel del Estado en la economía con una participación activa en todos los ámbitos. Entre el año 2006 y junio de 2013 los desembolsos sumaron los US\$ 684,2 millones, un incremento de 6.921,8%.

6.3 A empresas públicas

Uno de los principales objetivos del actual gobierno desde un inicio fue la mayor participación de las empresas estatales. Mientras en 1998 el 1,7% de los desembolsos totales se dirigieron a empresas estatales y en 2003 el 0,0% , para el año 2006 esta cifra subió hasta el 10,7% (ver gráfico 17).

Gráfico 17

PARTICIPACIÓN DE LAS EMPRESAS ESTATALES EN LOS DESEMBOLSOS. 1998 - 2013



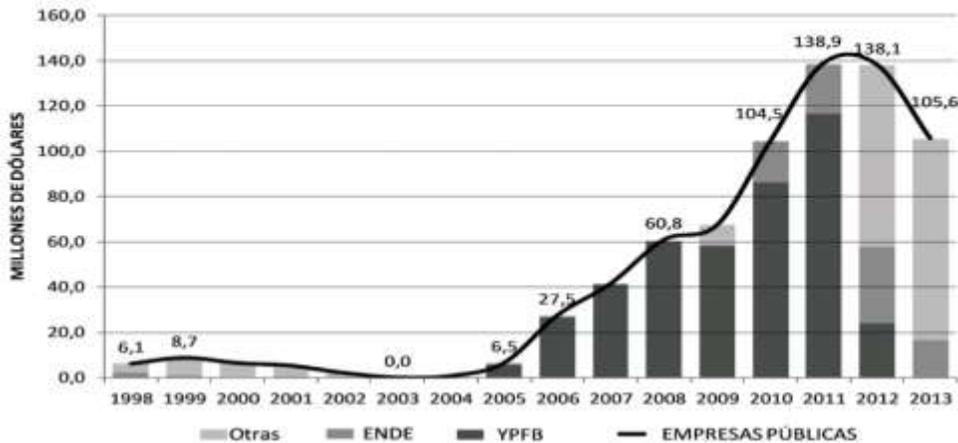
Se visualiza el cambio en la tendencia con una participación más alta en 2010 con 19,1%, aunque de la información preliminar se tiene que al primer semestre de 2013 habría logrado el 37,4%. A excepción de 2012 y 2013, desde el 2005 la mayor parte de los desembolsos corresponde a la empresa Yacimientos Petrolíferos Fiscales de Bolivia (YPFB) llegando a ser algunos años más del 90% del total.

En el primer semestre de 2013 YPFB no hubo ningún desembolso, (ver gráfico 18). La segunda empresa con desembolsos importantes es la Empresa Nacional de Electricidad Bolivia (ENDE) reapareciendo desde el 2010 con un monto de US\$ 18,3 millones.

En el 2012 como en el 2013 se observa que la categoría de otras empresas públicas presentaron montos altos. Esto fue producto, en gran parte, a los desembolsos de US\$ 79,6 millones y US\$ 88,7 millones en 2012 y 2013. YPFB pasó de un total de US\$ 5,9 millones en el primer periodo a US\$ 413,1 millones en el segundo periodo. El ENDE subió totalizando entre 73,6% del desembolso a las empresas públicas en el segundo periodo.

Gráfico 18

EVOLUCIÓN DE LOS DESEMBOLSOS DE DEUDA A EMPRESAS PÚBLICAS, 1998 - 2013



El objetivo del Estado por obtener una notable participación en la economía nacional y de control de lo que denominó las "empresas estratégicas", se realizaron muchas estatizaciones hasta el 2013. Los sectores que más estatizaciones sufrieron fueron el de hidrocarburos y el eléctrico. Es así que los sectores con mayores estatizaciones también resultan ser los sectores con mayores desembolsos entre 2006 y 2013.

7. Los bonos soberanos

El saldo de la deuda pública externa como en las transferencias netas y los desembolsos, el sector privado resurgió con fuerza en los últimos dos años, específicamente en 2012 y 2013. El motivo de esto fue la emisión de bonos soberanos por parte del Estado boliviano en dos ocasiones. En la ley del Presupuesto General del Estado de la gestión 2012 se aceptó la participación del Estado boliviano en el mercado. La primera emisión en el siglo XXI se llevó a cabo el 22 de octubre de 2012 colocando la totalidad de los mismos en el mercado financiero de Nueva York.

El monto total fue de US\$ 500 millones a un plazo de 10 años y un cupón de 4,875% pagaderos semestralmente. Según el tipo de inversor la composición fue Asesores de Inversión 58%, bancos 13%, Hedge Funds 9%, entre otros. Bolivia no fue el único país en colocar bonos soberanos en Latinoamérica entre 2011 y 2012, también colocaron bonos Guatemala, México, Chile y Colombia. A excepción de Guatemala las condiciones fueron más favorables para los demás países con un cupón que no superó el 3,7%. El monto desembolsado fue destinado en su totalidad a proyectos carreteros. En el cuadro 1 se presenta la lista detallada de las principales obras, departamento y monto de financiamiento.

Cuadro 1
DESTINO DE LOS DESEMBOLSOS DE LOS BONOS SOBERANOS 1
(Emisión 2012)

PROYECTO CARRETERO	Departamento	Monto (Millones de US\$)	Participación (Porcentaje)
Carretera Entre Ríos - Palos Blancos	Tarija	85,0	17,0
Puerto Ganadero - San Ignacio de Moxos	Beni	84,0	16,8
Doble vía Río Seco - Huarina	La Paz	61,0	12,2
Carretera Turo - Cosapa	Oruro	49,4	9,9
Doble vía Huarina - Tiquina	La Paz	40,4	8,1
Puente Madre de Dios	Pando	30,9	6,2
Puente Beni 2	Beni	24,1	4,8
Doble vía Huarina - Achacachi	La Paz	24,0	4,8
Segundo cruce Río Seque - La Cumbre	La Paz	22,5	4,5
Carretera Circunvalación a la ciudad de Huanuni	Oruro	13,4	2,7
Diseño del puente Beni 3	Beni	2,5	0,5
Diseño del puente Mamoré	Beni	2,3	0,5
Otros proyectos de infraestructura vial	—	60,5	12,1
TOTAL	—	500,0	100,0

PUENTE: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas.

Al igual que en la primera, la segunda emisión de bonos fue aprobada en el Presupuesto General del Estado para la gestión 2013. El 15 de agosto de 2013 se llevó a cabo la venta de bonos soberanos por un monto total de US\$ 500 millones, un plazo de 10 años y un cupón de 5,95%. Esta tasa fue mayor a la registrada en la primera colocación (4,875%), este hecho fue explicado por el Ministro de Economía y Hacienda Pública.

Cuadro 2
DESTINO DE LOS DESEMBOLSOS DE LOS BONOS SOBERANOS II
(Emisión 2013)

PROYECTO CARRETERO	Departamento	Monto (Millones de US\$)	Participación (Porcentaje)
Doble vía Caracolillo - Confital	Cochabamba	178,0	35,6
Doble vía puente Ichilo - Ivirgarzama	Cochabamba	144,8	29,0
Carretera Portenir- El Choro (Tramo Puerto Rico - El Sena)	Pando	79,5	15,9
Puente Mamoré	Beni	43,0	8,6
Avenida túnel El Abra - Chiñata (Fase 1)	Cochabamba	2,7	0,5
Otros proyectos de infraestructura vial		52,0	10,4
TOTAL		500,0	100,0

UENTE: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas.

El departamento de Cochabamba se benefició con 3 obras que representan US\$ 325,5 millones, Pando y Beni con una obra cada uno. Según las declaraciones del Ministro Luis Arce Catacora, se descarta la posibilidad de una nueva emisión de bonos soberanos el 2014, por el ambiente electoral y las malas interpretaciones. Los últimos años tuvimos constantes superávits fiscales, las exportaciones e importaciones llegaron a niveles históricos al igual que nuestras reservas internacionales. Pero si revisamos las tasas de interés promedio de la deuda externa de mediano y largo plazo queda la duda de qué tan conveniente resultó. (Ver cuadro 3).

La distribución de la demanda de los bonos soberanos se concentró en Estados Unidos (41%), Europa (34%), Latinoamérica (24%) y Asia(1%).Nuevamente los US\$ 500 millones desembolsados por la segunda emisión de bonos se destinaron a proyectos carreteros, aunque en esta ocasión 5 obras concentraron el 89,6% del total: doble vía Caracolillo - Confital , doble vía puente Ichilo - Ivirgarzama, un tramo de la carretera Porvenir - El Choro , el puente Mamoré y la avenida túnel El Abra - Chiñata (Ver cuadro 2).

CUADRO 3
TASA DE INTERÉS PROMEDIO DE LA DEUDA EXTERNA PÚBLICA

ACREEDOR	Tasa de interés promedio (Porcentaje)
Multilateral	1,69
AÑO 2012	1,97
BID	1,65
Banco Mundial	0,72
FIDA	0,02
FND	0,72
FONPLATA	4,52
OPEP	2,54
Bilateral	1,47
China	2,25
Venezuela	1,26
Brasil	0,81
Alemania	0,75
Corea del Sur	2,49
Es pan a	0,43
Francia	1,14
Argentina	3,11
Italia	1,54
PROMEDIO TOTAL	1,54

FUENTE: Banco Central de Bolivia.

Conclusiones

- *En el pasado existieron otros dos ciclos de endeudamiento externo importantes: uno en la década de 1920 y el otro en la década de 1970.*
 - *El mal uso de la deuda externa que no se empleó en la ampliación de la capacidad productiva exportable, ya que se dedicaron a financiar diversos proyectos poco o nada rentables, impidiendo el incumplimiento de los pagos del servicio de la deuda externa.*
 - *Desde el 1998 a la fecha el Estado boliviano se benefició de una significativa reducción de la deuda externa de mediano y largo plazo producto de las negociaciones de alivio de deuda llevadas a cabo desde finales de los 90 hasta inicios del siglo XXI.*
 - *Con la iniciativa HIPC I, HIPC II, Más allá del HIPC y MDRI, se logró un alivio de la deuda entre los años 2006 - 2013 con un monto total de US\$ 1.903,4 millones duplicando la condonación de los años 1998 - 2005.*
 - *Los desembolsos de deuda externa crecieron en los últimos tiempos por los acreedores privados.*
 - *Los desembolsos multilaterales no dejaron de más importantes, pero fueron afectados perdiendo peso respecto a los bilaterales y privados.*
 - *Los desembolsos bilaterales cambiaron su composición concentrándose en dos países: la República Bolivariana de Venezuela y la República Popular China.*
 - *Los desembolsos a empresas públicas fueron ganando espacio desde el año 2006 . Entre 2006 y 2013 dichos desembolsos se concentraron en dos empresas: YPFB y ENDE.*
 - *La reaparición de los desembolsos de deuda con privados se debió a la emisión de bonos soberanos por parte del Estado boliviano los años 2012 y 2013.*
- La participación en el mercado de capitales internacionales permitió incrementar la cantidad neta de los recursos de nuestra economía, resulta cuestionable la necesidad de recurrir a los mismos considerando el costo más alto comparado con nuestros principales acreedores multilaterales y bilaterales.*

CAPITULO V

INGRESOS EXTRAORDINARIOS EN EL SECTOR DE HIDROCARBUROS

Mauricio Medinaceli

1.1 Ley de Hidrocarburos No. 1689 (30 de abril de 1996)

Uno de los temas centrales en el diseño de contratos de exploración y explotación es la definición de las cláusulas de comercialización puesto que, la capacidad de definir precios de venta, volúmenes y mercados de destino es central en la tipología contractual mundial.

En materia de contratos de exploración y explotación (usualmente denominados "contratos petroleros") esta Ley introdujo un cambio fundamental respecto a lo establecido en la normativa legal vigente, los contratos de riesgo compartido.



1.2 Ley de Hidrocarburos No. 3058

Las actividades de exploración y explotación deben efectuarse a través de Contratos de Producción Compartida, Contratos de Operación o Asociación (Artículo 65). Sin embargo, la Ley no es clara, dado que en otro artículo menciona contratos de Exploración y Explotación (Artículo 38) y Desarrollo Compartido (Artículo 133).

El 17 de mayo de 2005 se aprueba en el Congreso la nueva Ley de Hidrocarburos N° 3058, en sustitución a la Ley N° 1689 de 1996. Esta nueva norma legal establece, respecto a su similar anterior, las siguientes modificaciones importantes:

- Establece nuevas modalidades en los contratos de exploración y explotación.*
- Modifica el sistema tributario pasado y establece la creación de un nuevo Impuesto Directo a los Hidrocarburos (IDH), equivalente al 32 por ciento de la producción de hidrocarburos.*
- Amplía y modifica las atribuciones de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos*



Contrato de producción compartida

"El Contrato de Producción Compartida a ser suscrito entre Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB), es aquel por el cual una persona colectiva, nacional o extranjera, ejecuta con sus propios medios y por su exclusiva cuenta y riesgo las actividades de Exploración y Explotación a nombre y representación de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB). El Titular en el Contrato de Producción Compartida tiene una participación en la producción, en el punto de fiscalización, una vez deducidas regalías, impuestos y participaciones establecidos en la Ley. La participación del Titular será establecida en el contrato respectivo."



Contrato de operación

Es aquel por el cual el Titular ejecutará con sus propios medios y por exclusiva cuenta y riesgo, a nombre y representación de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB), las operaciones correspondientes a las actividades de Exploración y Explotación dentro del área materia del contrato, bajo el sistema de retribución, conforme a lo establecido en la presente Ley, en caso de ingresar a la actividad de Explotación.



Contrato de Asociación

Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) tendrá la opción para asociarse con el Titular de un Contrato de Operación que hubiese efectuado un descubrimiento comercial; para este efecto el Contrato de Operación podrá prever estipulaciones para ejercitar la opción de asociarse. El Contrato de Asociación establecerá la participación sobre la producción para cada una de las partes. La administración y operación de este contrato estarán bajo la responsabilidad de un Operador designado por los Asociados.



Sistema Tributario

Dentro el sistema tributario, se crea el Impuesto Directo a los Hidrocarburos (IDH), equivalente al 32 por ciento de la producción bruta de hidrocarburos. Este impuesto, asociado a las regalías y participaciones del 18 por ciento, genera que el Estado, independientemente de los costos de operación y capital, participe del 50 por ciento de las ventas brutas.



Decreto Supremo No. 28701

Esta norma establece en su artículo 2º: "A partir del 1 de mayo del 2006, las empresas petroleras que actualmente realizan actividades de producción de gas y petróleo en el territorio nacional, están obligadas a entregar en propiedad a Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) toda la producción de hidrocarburos. II. YPFB, a nombre y en representación del Estado, en ejercicio pleno de la propiedad de todos los hidrocarburos producidos en el país, asume su comercialización, definiendo las condiciones, volúmenes y precios tanto para el mercado interno como para la exportación y la industrialización."



1.4 Actuales contratos de exploración y explotación

Cualquiera sea el contrato que se firme, la Ley de Hidrocarburos actual reconoce a la compañía privada una retribución que puede ser en dinero o en especie. En el caso de los contratos de producción compartida la misma es en especie, mientras que en las otras dos modalidades de contrato (operación o asociación) existe la posibilidad de que dicha retribución también pueda ser en dinero. Los nuevos contratos establecen que las compañías reciben su retribución en dinero directamente de los compradores, situación parecida a los contratos de operación y, en menor grado, a los de asociación.



Ingresos fiscales

Comprender con precisión el sistema tributario aplicado al sector hidrocarburífero pasa por conocer, de forma muy general, la estructura productiva o, como usualmente se denomina, la cadena de valor de este sector. En este sentido, se puede afirmar que dicha cadena está dividida en dos grupos:

- 1) upstream (aguas arriba), que usualmente incorpora las actividades de prospección, exploración y explotación de hidrocarburos*
- 2) midstream, que incorpora las actividades de transporte, ya sea por ductos o por otros medios*
- 3) downstream, que contiene la refinación, transporte, almacenaje y comercialización de petróleo, derivados y gas natural. Es así que en esta sección se estudiará el comportamiento de los tributos aplicados al upstream de la cadena de valor de hidrocarburos en Bolivia.*



Ingresos fiscales

La crisis internacional del 2009 afectó negativamente a la producción de hidrocarburos (en particular gas natural), ya que las compras por parte de Brasil disminuyeron, ello a su vez, generó menores niveles de ingresos tributarios; afectando de esta manera a las cuentas fiscales y el crecimiento económico de Bolivia.

INGRESOS TRIBUTARIOS PARA EL ESTADO BOLIVIANO¹, 2005 - 2012
(Millones de US\$)

Concepto	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Ingresos en Boca de Pozo	1,641	2,140	2,441	3,661	2,849	3,054	3,947	5,803
Regalías y otros	405	385	439	659	517	550	711	1,045
IDH 32%	289	590	764	924	928	968	1,306	1,765
Nacionalización x%	-	282	117	603	349	506	781	969
IVA, IT, IUE, IRUE, Surtax y Patentes	87	N.D.						
Suma Ingresos para el Estado	782	1,358	1,320	2,187	1,793	2,024	2,798	3,799

Fuente: Ministerio de Hidrocarburos y Energía, YPFB, S.I.N., BCB

Ingresos fiscales

El sistema impositivo aplicado al upstream del sector hidrocarburos en Bolivia, como ya se mencionó, es el resultado de varias modificaciones hechas a partir de la Ley 1689 de 1996 y de la Ley de Hidrocarburos No. 3058 de 2005.1 Resultado de todo este proceso, el sistema tributario aplicado al sector, al momento de escribir el presente texto, está compuesto de:

- Regalías y participaciones, 18 por ciento sobre el total producido.*
- Impuesto Directo a los Hidrocarburos (IDH), 32 por ciento sobre el total producido.*
- Impuesto sobre las Utilidades equivalente al 25 por ciento.*
- Impuesto a la Remisión de Utilidades al Exterior equivalente al 12,5 por ciento del total remesado.*
- Patentes.*
- Impuesto al Valor Agregado equivalente al 13 por ciento de las ventas al mercado interno.*
- Impuesto a las Transacciones equivalente al 3 por ciento de las ventas al mercado interno*
- Ingresos para YPFB del x por ciento sobre la utilidad disponible de las operaciones en el campo, resultantes del proceso llamado de Nacionalización.*

CAPITULO VI

CUANTIFICACIÓN DE LOS INGRESOS Y GASTOS DEL SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO, ENTRE 1998 Y 2013.

Germán Molina

2.1 Evolución del sector público no financiero: 1998 - 2013

Las estadísticas de las finanzas públicas para el período 1998-2013 se encuentran descritas en forma agregada en las tablas siguientes, información que se utilizó para analizar la estructura y la tendencia de los ingresos, gastos y el resultado global del SPNF, GG y EP.

La gestión fiscal a partir del 2006 se caracterizó por el incremento de los ingresos en mayor proporción a los gastos y, en consecuencia, la existencia de continuos superávits fiscales. En este periodo los desembolsos de crédito externo y la acumulación de depósitos bancarios permitieron operar con relativa solvencia fiscal.

Los siguientes ocho años (2006-2013) se tuvo un contexto externo con términos de intercambio favorables que impulsaron una expansión económica que permitió obtener superávits de cuenta corriente de Balanza de Pagos que en conjunto llegaron a US\$ 9.649,2 millones¹. Diez veces más respecto al registrado durante el anterior período de economía de mercado.

Evolución del sector público no financiero 1998 - 2005

Consideraciones generales

El Banco Central de Bolivia aumentó sus activos por el incremento de las reservas internacionales provenientes del resultado favorable de la balanza de Pagos que aumento su solvencia frente a sus pasivos. Es importante destacar que el instituto emisor tenía un grado de independencia importante respecto al Poder Ejecutivo, particularmente con relación a la otorgación de crédito a las empresas públicas. Respecto a la emisión y base monetaria estas variables fueron acopladas a la disciplina fiscal definida por el ministerio del área con la finalidad de precautelar el mantenimiento de la estabilidad económica.



Aspectos destacados del sector público no financiero: 1998 - 2005

Los aspectos más destacados del SPNF fueron:

a) el gasto transcurrió de un mínimo de Bs 16.832,2 millones que representó un 35,9 por ciento del PIB en 1998 (en 2005 fue 33,9 35,9 por ciento el mínimo en relación al PIB), a un máximo de Bs 26.088,3 millones que significó un 33,9 por ciento del PIB en 2005 (en el año 2000 fue 37,4 por ciento el máximo en relación al PIB)

b) los ingresos del SPNF aumentaron de Bs 14.653,9 millones, el 31,3 35,9 por ciento del PIB en 1998 (en 2002 se registró 27,7 35,9 por ciento en relación al PIB siendo el mínimo), a un máximo de Bs 24.368,1 millones, el 31,6 35,9 por ciento del PIB (en el año 2000 fue de 33,7 35,9 por ciento el máximo respecto al PIB);

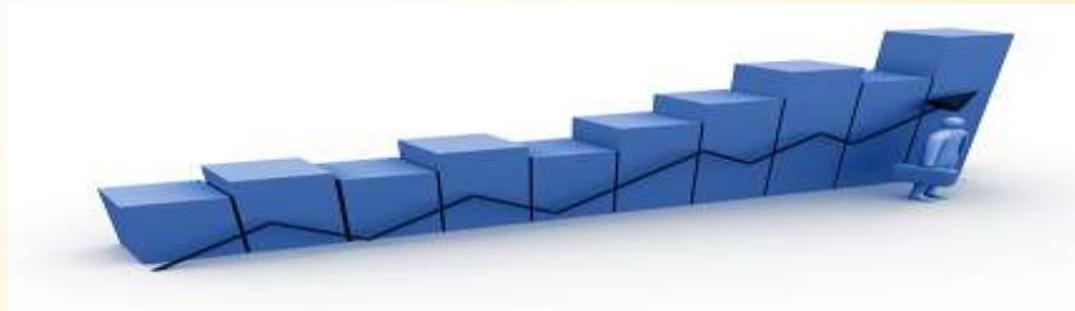


Evolución del sector público no financiero: 2006-2013

Consideraciones generales

La gestión fiscal a partir del 2006 se caracterizó por el incremento de los ingresos en mayor proporción a los gastos y el continuo superávit fiscal, apoyado por los desembolsos de crédito externo y la acumulación de depósitos en las cuentas fiscales.

Durante este período los términos del intercambio fueron ampliamente favorables, factor que favoreció la bonanza económica. Se obtuvieron superávits de cuenta corriente en la Balanza de Pagos, que en conjunto llegaron a de US\$ 9.649,2 millones,1 monto diez veces mayor respecto al registrado en el anterior período de economía de mercado. El efecto precio contribuyó a la acumulación de las reservas internacionales.



Aspectos destacados del Sector Público No Financiero: 2006-2013

Los aspectos más destacados del Sector Público No Financiero (SPNF) son los siguientes:

a) el gasto creció de un mínimo de Bs. 31.727,2 millones, 34,6 por ciento del PIB en 2006, a un máximo de Bs 102.363 millones, 48,41 por ciento del PIB en 2013;

b) los ingresos del SPNF subieron de un mínimo de Bs 35.859,7 millones, 39,1 por ciento del PIB en 2006, a un máximo de Bs 103.739 millones, 49,06 por ciento del PIB en 2013;

c) en todo el período de análisis se registraron superávits fiscales que se incrementaron de un mínimo de Bs 109,2 millones el 2009, 0,1 por ciento del PIB a un máximo de Bs 4.131,9 millones en 2006, 4,5 por ciento respecto del PIB;



Análisis comparativo de ingresos y gastos acumulados del sector público no financiero de 1998 a 2005 respecto al período 2006-2013

En el período 2006-2013 los ingresos fiscales crecieron en tres dígitos (269,5 por ciento) y simultáneamente los gastos también en tres dígitos (203,4 por ciento). Sin embargo, el país solamente logró una tasa de crecimiento económico promedio durante el período de 5,02 por ciento y una tasa de inflación promedio de 6,7 por ciento, en un contexto externo favorable de bonanza económica.

INGRESOS Y GASTOS ACUMULADOS DEL SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO, 1998 - 2013
(En millones de Bolivianos)

	1998-2005	2006-2013	Var.Abso.	Var.relat.
Ingresos	142.015,30	524.793,20	382.777,90	269,53
Gastos	166.937,80	506.488,50	339.550,70	203,39
Superávit (Déficit)	(24.922,50)	18.304,50	43.227,00	(173,44)
Financiamiento	24.922,50	(18.304,50)	(43.227,00)	(173,44)
Crédito Externo Neto	16.065,20	18.313,40	2.248,20	13,99
Crédito Interno Neto	8.857,40	(36.617,80)	(45.475,20)	(513,41)

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas Dossier Fiscal 2012.

Análisis comparativo de ingresos y gastos acumulados del sector público no financiero de 1998 a 2005 respecto al período 2006-2013.

Durante el período 1998-2005 se aplicó una política fiscal de estricta disciplina reduciendo el gasto público y modernizando las instituciones públicas. En promedio se logró una tasa de crecimiento económico de 3 por ciento, una tasa de inflación promedio de 3,5 por ciento, a pesar del contexto externo desfavorable y una pesada deuda pública que se honró por el compromiso que asumió el Estado ante la comunidad internacional, hasta que comenzó la condonación de la misma que alivió las cuentas de las finanzas públicas. El efecto posterior fue en beneficio de las gestiones gubernamentales a partir del 2006.

CRECIMIENTO ECONOMICO, INFLACION Y GASTO DEL SECTOR PÚBLICO
NO FINANCIERO, 1998 - 2013

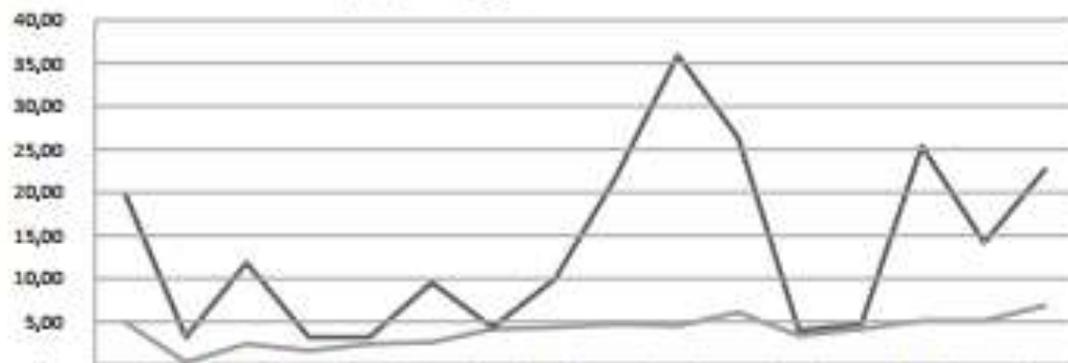
	1998-2005 Promedio (A)	2006-2013 Promedio (B)	Diferencia (C)=(B)-(A)
Crecimiento PIB (%)	2,93	5,02	2,09
Inflación acumulada (%)	3,45	6,73	3,28
Crecimiento gasto SPNF (%)	8,18	19,30	11,12

Fuente: Elaboración propia.

Presupuesto tradicional e incremental y presupuesto utilizando un indicador de balance estructural

¿Qué alternativas tiene un país cuando cuenta con ingresos extraordinarios producto de los ciclos económicos de auge, como se benefició Bolivia? Una opción es la adoptada por la actual administración gubernamental con los resultados señalados, utilizando un presupuesto tradicional e incremental.

CRECIMIENTO ECONOMICO E INCREMENTO DEL GASTO DEL SECTOR PÚBLICO
NO FINANCIERO, 1996 - 2013
(En porcentaje)

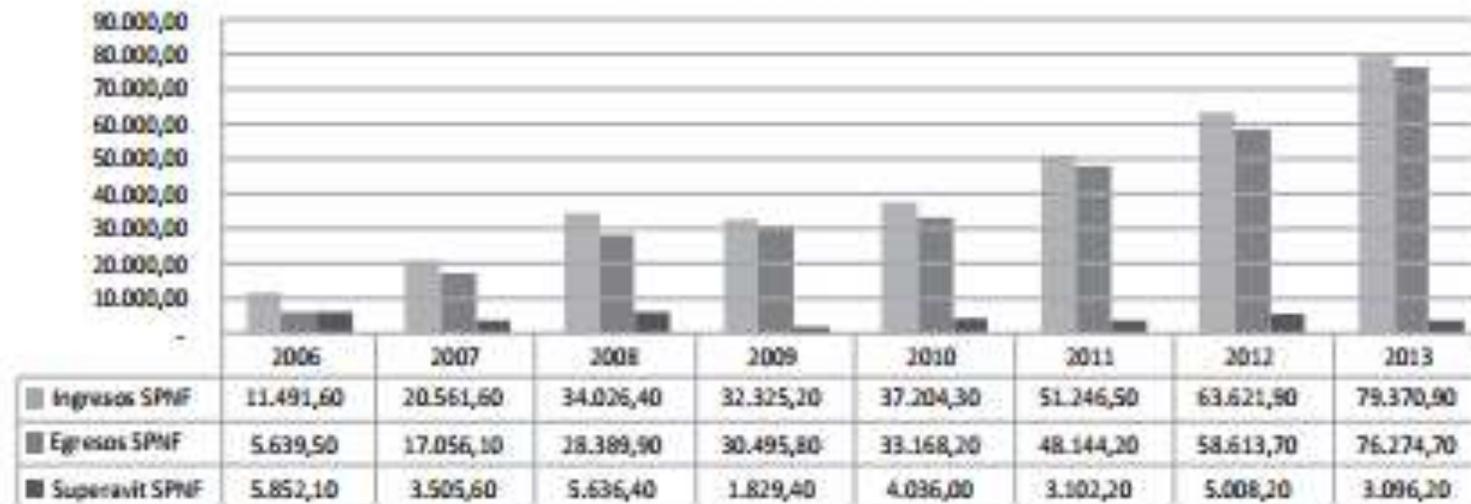


	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
PIB (%)	5,03	0,43	7,51	1,68	2,49	2,71	4,17	4,42	4,80	4,56	6,15	3,36	4,13	5,17	5,20	6,80
Gasto SPNF (%)	19,81	3,23	11,84	3,23	3,26	9,66	4,17	10,03	21,62	35,98	26,27	3,90	4,72	25,27	14,10	22,57

Fuente: Elaboración propia.

Otra alternativa que no fue aún desarrollada y aplicada en nuestro medio es la utilización de un "indicador de balance estructural", en la política fiscal guiada explícitamente por un concepto de largo plazo, evitando desde su formulación que ésta siguiera una senda pro cíclica. Es decir, se diferencia del análisis tradicional basado principalmente en el balance efectivo de carácter coyuntural que incorpora los ingresos ordinarios y extraordinarios para la asignación de los gastos.

**VARIACION ABSOLUTA DE VARIABLES FISCALES DEL SECTOR PÚBLICO
NO FINANCIERO, 2006 - 2013**



Fuente: Elaboración propia.

Marco conceptual para el financiamiento del Sector Público No Financiero

En este apartado presentaremos brevemente las principales teorías dentro un marco conceptual sencillo con la finalidad de explicar el financiamiento del gasto. Para el caso de Bolivia la simplificación del modelo de financiamiento intenta explicar el marco conceptual simple para conocer las implicaciones de su utilización y sus efectos en los ingresos y gastos fiscales.

En los términos más sencillos, las consecuencias económicas de un déficit presupuestario financiado con deudas son equivalentes a las consecuencias económicas de un déficit financiado mediante endeudamientos en la cuenta de cualquier unidad económico-financiera, sea esta una persona, una familia, una corporación, un club, una iglesia o un sindicato de trabajadores.



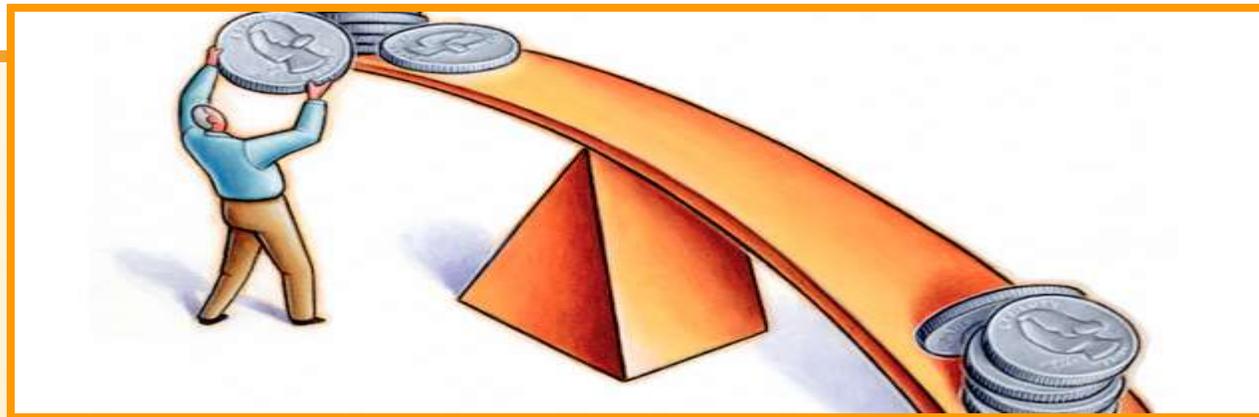
Superávit fiscal del Sector Público No Financiero y uso de Financiamiento

¿Qué es y qué se debe hacer cuando se registra superávit fiscal?

El superávit fiscal es un resultado de una gestión fiscal que registra mayores ingresos en relación a los gastos, hecho que determina el surgimiento de un ahorro financiero del sector público en el corto plazo.

El ahorro financiero del SPNF debe ser utilizado, siguiendo las recomendaciones de las reglas fiscales, para rescatar deuda contraída en períodos de déficit fiscal, que se utilizó para financiar el gasto público y lograr que las finanzas públicas se coloquen en una en una tendencia de equilibrio presupuestario de largo plazo.

Según el indicador de balance estructural, la política fiscal es guiada explícitamente por un concepto de largo plazo, evitando desde su formulación que ésta siguiera una senda pro cíclica.



Conclusiones

El nivel central del Estado mantiene su nivel de gasto y tendencia, lo que conduce en el agregado del gasto público a un aumento de gastos recurrentes financiados con ingresos tributarios y otros provenientes de la exportación del gas y minerales, ingresos con alta dependencia de la volatilidad de los precios internacionales y del volumen de exportación.

La política económica tiene orientación de: expansión del gasto; control de precios; subsidio de algunos productos; transferencias condicionadas, creación de empresas y redistribución del ingreso. La inversión en el campo de los recursos naturales ha quedado en manos exclusivas del Estado. Se continuó empleando la concepción de un presupuesto tradicional e incremental y no se utilizó el denominado "indicador de balance estructural" en la política fiscal, de modo que la guía de ésta debiera ser el concepto de largo plazo, para evitar la prociclicidad de la política fiscal.

Durante el período 1998-2005 el gasto aumentó en promedio en 8,18 por ciento, el crecimiento económico promedio fue de 3 por ciento y la tasa de inflación promedio de 3,5 por ciento.

La política fiscal de austeridad estuvo vigente en un contexto externo desfavorable y pese a la pesada deuda externa que se canceló hasta el momento en que se inició la condonación de la misma.

En el período 2006-2013 el gasto público creció un promedio 19,30 por ciento, se alcanzó una tasa de crecimiento económico promedio de 5,02 por ciento y una tasa de inflación promedio de 6,7 por ciento.

CAPITULO VII

DISTRIBUCIÓN DE LA RENTA PETROLERA: CUOTAS PARTES DEL TESORO GENERAL DEL ESTADO, GOBERNACIONES, MUNICIPIOS Y UNIVERSIDADES

Carlos Schlink

Bolivia está organizada territorialmente en 9 departamentos, 112 provincias, 342 municipios, 9 Gobernaciones y 14 universidades, con marcadas desigualdades en cuanto a su nivel de desarrollo económico, productivo y social.

Los ingresos de hidrocarburos proyectados en los presupuestos generales del Estado de ingresos para las gestiones 2006 - 2013, siempre muestran una subestimación tanto en las regalías de hidrocarburos como en el Impuesto Directo a los Hidrocarburos (IDH), ya que el Gobierno Central realiza proyecciones económicas conservadoras.

Esta reducción sistemática de los presupuestos de ingresos a la que se suma la política de recortes de recursos departamentales aplicada por el Gobierno Nacional desde el 2008, es un síntoma que explica la situación de crisis que experimentaba informal, el contrabando y el creciente narcotráfico, la falta de políticas públicas sectoriales con objetivos bien definidos, la insostenibilidad del frentismo como la dinámica predominante, y la dependencia casi exclusiva de la venta de los recursos Naturales no renovables. Estos aspectos evidencian que la política económica no tienen un rumbo y que no garantizan un futuro cierto para los bolivianos.

El país goza de una bonanza natural la cual lo ha mantenido a lo largo de todos estos años, pero el desempeño rentista no llevara a ningún lado, ni creara síntomas de desarrollo sostenible y sustentable a una economía en crecimiento. Si el PIB creció, en realidad fue gracias a los generosos precios de las materias primas en el mercado externo y no por el despegue económico de otras actividades Económicas intensivas en mano de obra.

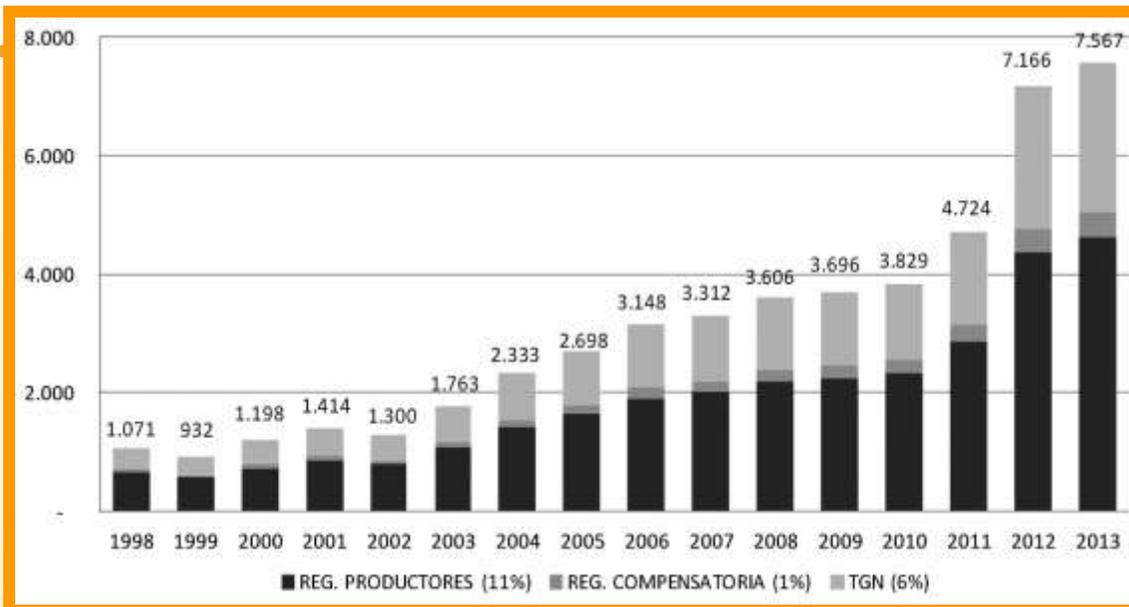
LA RENTA PETROLERA REGALIAS POR HIDROCARBUROS

Las regalías por la explotación de los hidrocarburos fueron establecidas mediante Ley del 12 de diciembre de 1916, que fijó el 10 por ciento de la producción como pago por este tributo. Luego de varias modificaciones, el 15 de julio de 1938, el gobierno de Germán Busch (1937-1939) mediante la denominada "Ley Busch" fijó en 11 por ciento de la producción bruta de petróleo como el impuesto que debía favorecer a los departamentos productores.

Fue en 1956 cuando en el primer gobierno de Víctor Paz (1952-1956) se aprobó una nueva legislación petrolera denominada Código del Petróleo o "Código Davenport", que abrió el sector a la inversión extranjera. Bajo este marco legal ingresaron al país varias empresas extranjeras a realizar labores de exploración y prospección, de las cuales la Bolivian Gulf Oil, tuvo éxito ya que encontró importantes yacimientos no de petróleo sino de gas natural que posteriormente se Exportaron a la Argentina a partir de 1970.

DISTRIBUCION DE LAS REGALIAS POR HIDROCARBUROS

Las regalías por hidrocarburos fueron los únicos ingresos que se generaron por la explotación de los hidrocarburos de 1938 a 1995, año en que se crea el Impuesto Especial a los Hidrocarburos y Derivados (IEHD). En 1949 recién se comienza a efectivizar el pago de las regalías, ante las demandas y luchas sociales de los departamentos productores de hidrocarburos, en especial de Santa Cruz, como se explicó anteriormente. Al 11 por ciento del total de las regalías para los departamentos productores se suma el uno por ciento como regalía compensatoria para los departamentos más pequeños y que no tenían esta regalía, además de mayores índices de pobreza, de ese uno por ciento, 1/3 le correspondería al departamento de Pando y 2/3 al departamento de Beni. El restante 6 por ciento lo coparticipaba el Tesoro General de la Nación.



PRODUCCIÓN DE HIDROCARBUROS

Se proyecta que en el periodo 2014 al 2018 se mantenga el nivel de producción estable de alrededor de 52 MMmcd, y a partir del 2019 comience a bajar la producción, si es que no se comienzan a implementarse los nuevos proyectos de exploración y explotación que tienen programados en YPFB, para incrementar los niveles de producción hasta los 85 MMmcd, y poder cumplir con una futura demanda de gas que tiene Argentina.

